

Liderazgo académico, vinculación y compromiso social, principios que orientan el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

Francisco Barnés invita al personal académico, estudiantes, trabajadores y exalumnos a externar su opinión para enriquecer la propuesta □ 16 y 17



Foto: Jesús Ramírez

Ante miembros de la Junta de Gobierno, del H. Consejo Universitario, del Patronato de la UNAM y del cuerpo directivo de la institución, el rector Francisco Barnés de Castro presentó el día de ayer en la Sala del Consejo, el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, cuyos principios "para orientar el cambio" son el liderazgo académico, la vinculación y el compromiso social. □ 3

Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000 en suplemento especial y en Internet:
<http://www.unam.mx>

Guillermo Aguilar Álvarez hizo de Pumas un campeón y semillero de jugadores

La UNAM de luto por la muerte del presidente del equipo auriazul de Primera División; su ideal fue formar hombres útiles a la nación □ 28



Foto: Ignacio Romo

El Premio Nacional de Ciencias y Artes para Adolfo García, de Fisiología Celular

El galardón fue conferido por el gobierno federal al universitario en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales □ 12

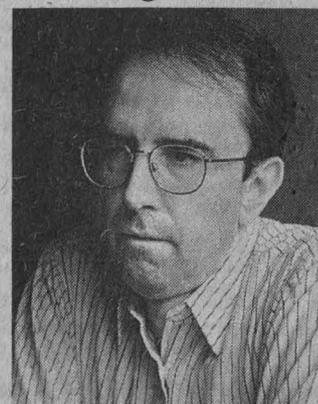


Foto: Marco Milanes

Firman convenio general

Participará Arquitectura en el diseño de la ampliación de la sede del Trife

□ 13

Actualización jurídica

La legislación debe tener un espíritu de servicio que tutele los intereses de los débiles

□ 15

Reunión en el CEPE

Ernesto Che Guevara, uno de los latinoamericanistas más importantes del siglo: Ancira

□ 18

Encuentro de traductores

Especialistas analizaron giros afines del lenguaje y el origen de las palabras

□ 20



FUNDACION GLAXO-WELLCOME

IX PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACION 1997

CONVOCATORIA

ANTECEDENTES

La promoción de la educación médica continua y el apoyo a la investigación biomédica en México, son los objetivos más importantes de la **Fundación Glaxo-Wellcome**, mismos que ha favorecido a través del estímulo académico, financiero y mediante la difusión de trabajos de investigación en foros nacionales e internacionales.

Hace nueve años se instituyó el PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN GLAXO WELLCOME con el objetivo de apoyar el desarrollo de la Investigación Nacional, y en forma importante, estimular la búsqueda de nuevos conocimientos que ayuden a elevar la calidad de vida del ser humano

Es por ello que la **Fundación Glaxo-Wellcome** invita a los investigadores que realicen trabajos en Instituciones de salud a nivel nacional a participar en el IX Premio Nacional de Investigación 1997, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

BASES

- 1.- Participarán aquellos trabajos realizados dentro del área biomédica.
- 2.- Podrá ser un trabajo de investigación clínica, básica o epidemiológica, acorde a los lineamientos del método científico, debiendo incluir: título, resumen, introducción, planteamiento del problema, hipótesis, objetivo, material y métodos, aspectos éticos, resultados, discusión, conclusiones, referencias bibliográficas y en caso necesario: tablas, gráficas, imágenes y/o fotografías.
- 3.- Deberá ser un trabajo original, con repercusión académica nacional y que aporte un beneficio a la medicina.
- 4.- El trabajo no deberá haber sido publicado previamente en ninguna revista nacional o extranjera, ni haber sido sometido a comité editorial alguno.
- 5.- Deberá haber sido realizado en centros de investigación nacionales, ya sea públicos o privados.
- 6.- El investigador podrá participar con uno o varios trabajos.
- 7.- No se aceptarán trabajos de investigación relacionados con los productos farmacéuticos de Glaxo-Wellcome.
- 8.- No podrán participar miembros del jurado calificador, personal de la **Fundación Glaxo-Wellcome** y/o de la empresa (ya sea como investigadores principales o co-investigadores).
- 9.- No se hará devolución de los trabajos (original y/o copias).
- 10.- Si a juicio del jurado, los trabajos no cumplen con los requisitos, el premio podrá declararse desierto.
- 11.- Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador de la **Fundación Glaxo-Wellcome**.

REQUISITOS

- 1.- Los trabajos se presentarán en español, (original y dos copias), indicando claramente el área en la cual clasifica su trabajo: **Clinica, Básica o Epidemiológica** y manteniendo en anónimo el sitio donde fue realizado.
- 2.- Los interesados deberán enviar el trabajo bajo un seudónimo, anexando en un sobre cerrado la siguiente información:
 - a) Nombre completo del investigador principal y colaboradores así como grado académico.
 - b) Dirección particular, teléfono y/o fax del investigador principal y de los colaboradores.
 - c) Lugar en donde se labora, teléfono y/o fax.
 - d) Lugar donde se llevó a cabo el trabajo participante.
 - e) Curriculum Vitae del investigador principal.
- 3.- El trabajo y la información solicitada deberán enviarse a: **Fundación Glaxo-Wellcome**, Calzada México-Xochimilco No.4900, Colonia San Lorenzo Huipulco, C.P. 14370, México, D.F.

- 4.- La fecha límite de recepción de trabajos será el 15 de febrero de 1998. No se aceptarán trabajos fuera de esta fecha.
- 5.- Todo trabajo que no cumpla con las bases y los requisitos establecidos en esta convocatoria quedará descalificado automáticamente.

INFORMES

Fundación Glaxo-Wellcome, Teléfonos 728-5296 728-5200 ext. 3004 y 5281. Del interior de la República, Teléfono: 01-800-70518-00 Fax 728-5250 y/o 728-5295.

PREMIACION

La premiación se llevará a cabo en el mes de Junio de 1998 (se hará llegar la invitación correspondiente indicando lugar, fecha y hora)

Los trabajos serán calificados con base a su originalidad, metodología, repercusión en el ámbito científico, así como en los beneficios que aporte a la comunidad médica.

El jurado será designado por la **Fundación Glaxo-Wellcome** y estará conformado por personalidades médicas reconocidas por su prestigio académico y científico. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Se premiarán los tres mejores trabajos de cada área de investigación : Clínica, Básica y Epidemiológica. Los premios consistirán en:

PRIMER LUGAR:

\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

SEGUNDO LUGAR:

\$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

TERCER LUGAR:

\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
-Estatuilla y placa de reconocimiento.

(Los resultados serán publicados en los principales diarios, en un periodo de dos semanas posteriores a la premiación oficial)

Presentación del Proyecto de Plan de Desarrollo de la UNAM 1997-2000

ANTECEDENTES

Génesis del proyecto

Al asumir la rectoría el pasado 6 de enero, presenté a la Junta de Gobierno, como todos aquellos candidatos que participaron en el proceso, un texto que contenía mi propuesta para orientar el destino de la Universidad durante los próximos años, misma que esbocé en mi discurso de toma de posesión.

Desde aquellos momentos manifesté mi firme convencimiento de la necesidad de contar con un documento que, al mismo tiempo que definiera el rumbo de la Universidad, sirviera como instrumento normativo a las acciones de la presente administración y como marco de referencia a los programas específicos de cada una de las dependencias académicas.

Si bien dicho documento tendría que tomar como punto de partida aquel que fue presentado a la Junta de Gobierno, debería de incorporar, además, las aportaciones valiosas de los universitarios comprometidos con el futuro de nuestra institución.

Solicité entonces la contribución de mis colaboradores, para que, con sus ideas y con el conocimiento de sus respectivas áreas de responsabilidad, se pudiera enriquecer el documento inicial, el cual se ha nutrido también de la visión y las aportaciones de muchos universitarios con los que, a lo largo de estos meses, he tenido la oportunidad de discutir sobre el futuro de la Universidad y

sobre las prioridades que deberían atenderse para que la nuestra siga siendo la mejor institución educativa de México.

Al Consejo de Planeación de la Universidad le solicité expresamente que llevara a cabo una reflexión amplia, profunda y crítica sobre el futuro de la UNAM y sobre los programas que deberían recibir especial atención en este periodo. Solicité también los comentarios del Colegio de Directores ampliado, en el que participan todos los titulares de Facultades y Escuelas, Institutos y Centros.

De esta manera, el documento que ahora se presenta ante la comunidad universitaria como *Proyecto de Plan de Desarrollo* constituye la suma de numerosas apreciaciones y propuestas para conducir a la Universidad Nacional Autónoma de México en estos años y permitirle afrontar los retos del mañana, cumpliendo así con sus compromisos con la nación mexicana.

Cambios en el entorno

Como un punto de referencia para ubicar este proyecto, es importante considerar algunos de los cambios más importantes que se perciben para los próximos años en nuestro entorno.

En primer lugar, cabe destacar que el mundo entero se encuentra inmerso en una profunda transformación social y económica, cuya duración y alcance apenas se vislumbran. Tal situación se deriva de un crecimiento acelerado del co-



nocimiento científico y tecnológico, el cual se duplica cada veinte años, y del desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicaciones. Esta nueva etapa, denominada "era del conocimiento", se caracteriza por el gran incremento de la información disponible y por su fácil acceso a través de medios electrónicos, así como por el alto grado de especialización que requiere el mercado de trabajo y los cambios que se producen en su estructura.

Todo ello está conformando un nuevo orden económico y social, en el que las sociedades que logren destacar serán aquellas que tengan una gran capacidad de utilizar oportuna e inteligentemente la vasta información universalmente disponible y adaptarse rápida y productivamente a las cambiantes condiciones que se darán con un ritmo cada vez más acelerado. En este nuevo orden, los grupos laborales altamente capacitados, las organizaciones sociales, los sectores académi-

cos y los medios de comunicación jugarán un papel determinante.

Mientras, los países en desarrollo se enfrentan a serios problemas derivados de la persistencia de grandes desigualdades sociales y económicas, de los retos demográficos y de empleo, de la sustentabilidad del desarrollo y de las crisis de identidad y soberanía nacionales. Entre los problemas más serios que habrán de enfrentar se encuentra el hecho de que los grupos sociales más pobres, que carecen de alimentación, salud, educación, vivienda, y, sobre todo, de futuro, duplican cada once años su tamaño, atrapados en su marginación y en su pobreza.

Por lo que corresponde a México, éste es un país promisorio, rico y satisfecho de sus logros; y es, también, un país afectado por sus hondas disparidades, desgarrado entre el reto de la competencia mundial, de la que no puede sustraerse, y el compromiso ineludible de pro-

Pasa a la página 4

Presentación del Proyecto ...

Viene de la página 3



Asistentes a la sesión.

veer de lo mínimo a quienes nada tienen. Es un país que no puede quedarse rezagado, como simple testigo del progreso y de los avances del conocimiento en un mundo globalizado que se torna cada vez más competitivo, pero que tampoco puede volver las espaldas a las tensiones que la pobreza y la ignorancia generan. Los mexicanos debemos tener la inteligencia y la generosidad para construir, en circunstancias ciertamente adversas, un México donde exista un futuro digno para todos.

El papel de las nuevas generaciones universitarias

Las nuevas generaciones universitarias tienen frente a sí un serio desafío. Por un lado deben ser capaces de adaptarse, no ya a cambios pequeños y limitados, en una práctica profesional que evoluciona lentamente, como ocurría hasta hace apenas un par de décadas, sino a un proceso de transformación continua y acelerada, en todos los ámbitos del quehacer humano, del que ningún individuo ni ninguna sociedad pueden sustraerse. Deben ser capaces de aprender, no sólo durante los años en que asisten a la escuela, sino a

lo largo de toda su vida activa. Deben ser capaces, en fin, de trascender las barreras artificiales de sus respectivas disciplinas para alcanzar enfoques multidisciplinarios que iluminen con nueva luz los difíciles y complejos problemas a los que se enfrenta la sociedad.

Por otro lado, las nuevas generaciones deben desarrollar una conciencia de su condición privilegiada de universitarios que se traduzca en una actitud comprometida con los menos favorecidos, los que no han tenido la oportunidad de contar con el pasaporte al mundo del conocimiento, que significa la educación superior. Deben comprender que si la sociedad no es capaz de ofrecer un futuro promisorio para todos, se pueden romper los delicados equilibrios que se requieren para avanzar hacia un progreso sustentable e, inevitablemente, cancelarse las expectativas para todos, en cuyo caso los que más tienen serán los que más pierdan. Deben estar preparados para proponer soluciones que, al mismo tiempo que permitan la inserción del país en un mundo que avanza a grandes pasos

hacia este nuevo siglo del conocimiento, reduzcan la pobreza y mejoren la distribución del ingreso.

Cambios en la práctica educativa

En este proceso de transformación las universidades desempeñan un papel determinante, ya que deben formar los recursos humanos que la sociedad requiere, contribuir al desarrollo de nuevas habilidades en la práctica profesional, generar los conocimientos y la información necesarios para tomar decisiones y contribuir a preservar y enriquecer los valores sociales y culturales.

No sólo los modelos educativos y los planes tradicionales de estudio habrán de sufrir profundas transformaciones ante esta dinámica, con el consecuente cambio en el perfil del egresado, sino también los modelos mismos de organización de las instituciones de educación superior.

La misma labor educativa de las universidades sufrirá profundos cambios, al menos en lo que se refiere a la función tradicional de transmisión del conocimiento. La nueva pedagogía estará basada en el desarrollo de capacidades y destrezas creativas, en la selección apropiada de la información y en la habilidad para formular preguntas más pertinentes y encontrar respuestas más apropiadas. La labor del docente universitario se tendrá que orientar hacia la formación de habilidades de razonamiento y formación de va-

lores. En cuanto a la evaluación del aprendizaje, le deberá preocupar más el valorar los aspectos formativos que los meramente informativos.

Si la universidad ha de ser una instancia transformadora de la sociedad y no sólo transmisora de conocimientos, métodos y procedimientos que pronto podrán ser rebasados por los avances científicos, tecnológicos y culturales, la investigación habrá de constituirse en una actividad central del proceso educativo.

Por último, la transmisión de saberes y haceres profesionales para proporcionar a la sociedad hombres y mujeres críticos e innovadores, capaces de transformar el entorno en el que viven, sólo será posible mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos con enfoques multidisciplinarios, en una universidad con una gran movilidad horizontal en la que puedan interactuar libremente sus académicos y sus estudiantes, independientemente del área o disciplina de adscripción.

La misión de la UNAM

La UNAM, una de las universidades más importantes de habla hispana y la más vasta de América Latina, no puede quedarse rezagada en este proceso de transformación. Es una institución que posee un pasado ilustre, un presente vigoroso y un futuro promisorio a cuya consolidación nos toca hoy contribuir con trabajo y esfuerzo.

La UNAM es una institución singular, no sólo por la forma en

que ha cumplido las funciones que derivan de sus fundamentos jurídicos - docencia, investigación y difusión de la cultura -, sino por la magnitud y la riqueza de su personal, por la vitalidad y la diversidad de sus estudiantes y por la influencia y el impacto de sus acciones y servicios.

La UNAM comparte con el resto del sistema educativo el reto de aprender, de crear y recrear las experiencias y ambientes del aprendizaje en este nuevo entorno, así como el de contribuir a que más mexicanos puedan disfrutar de esas experiencias, acercarse al conocimiento, gozar las manifestaciones del espíritu, descubrir y refinar los conceptos y los conocimientos del universo y del hombre, en conclusión, vivir una vida más plena.

De frente a una nación con logros significativos y múltiples rezagos, la misión de la UNAM se sintetiza en los siguientes propósitos:

□ Formar recursos humanos de calidad, preparados para enfrentar los complejos problemas de la sociedad mexicana así como los retos de una competencia internacional basada en la ciencia y la tecnología, capaces de actuar de manera solidaria en una sociedad que aún sufre carencias e injusticias, y con una formación humanista que les permita encontrar sentido y razón a su vida y a su práctica profesional.

□ Investigar para ampliar las fronteras del conocimiento, buscando el máximo beneficio para la sociedad mexicana, en términos de formación de recursos humanos,

creación de una cultura propia y solución de los problemas nacionales.

□ Preservar y difundir la cultura nacional, así como los grandes valores de la cultura universal, en beneficio de la sociedad mexicana.

La UNAM debe renovar su carácter de universidad pública, nacional y autónoma

La UNAM debe seguir manteniendo abiertas sus puertas, con equidad, a los estudiantes de todo el país, sin importar el estado de la República en que hayan nacido, su origen, la ocupación o el nivel de estudios de sus padres o su condición económica. Esto garantiza que la posible ventaja que dan la cuna y la fortuna no sea el factor de acceso a la Institución y su permanencia en ella, sino la capacidad académica de los estudiantes y el compromiso de aprovechar la oportunidad que les brinda la sociedad.

La Universidad debe renovar su carácter nacional, el cual no debe sustentarse más en ser la única o la que más estudiantes atiende, sino en la forma en que se integra a las instituciones de educación superior y fortalece su tejido, abriendo sus programas de posgrado para apoyar la formación de los académicos que el país requiere; descentralizando sus actividades de investigación y estudios superiores, no para competir, sino para apoyar y fortalecer a las universidades públicas de los estados; esmerándose en perfeccionar sus planes y programas para que sean un modelo a seguir por el



resto del sistema educativo nacional; estableciendo nuevos y más efectivos esquemas de vinculación con los diversos sectores de la sociedad que pueden beneficiarse de su quehacer cotidiano.

Su carácter público, que tanto la enorgullece, la obliga y compromete a rendir cuentas claras y a entregar buenos resultados a la sociedad; al uso probo y austero de sus recursos, no para que se reduzca el apoyo que recibe de la nación, sino para ampliar la calidad, la relevancia y la trascendencia de sus proyectos y programas; a actuar con responsabilidad en el manejo de su autonomía, que nos da libertad para decidir nuestras reglas y formas de operar, las cuales descansan en una larga tradición de organización colegiada y ámbitos de autoridad compartidos y representativos.

Una visión que dé rumbo a la institución

En general lo que hemos hecho lo hemos hecho bien, pero tene-

mos la responsabilidad de hacerlo aún mejor, de seguir superándonos y construir sobre los logros alcanzados; de actualizar nuestros criterios ante las transformaciones políticas, económicas y sociales que nos rodean.

Más que en ninguna otra época de la historia necesitamos tener un rumbo claro que conduzca a la institución y la prepare para enfrentar los retos del nuevo milenio. Este rumbo debe construirse mediante un diálogo intenso y amplio con todos los que están comprometidos con la institución, para generar los consensos necesarios que nos permitan avanzar en la dirección deseada.

A partir del momento en que asumí la rectoría, he dedicado gran parte de mi tiempo a integrar una visión de la UNAM que inspire, comprometa y sirva de guía a la comunidad universitaria en la construcción de la universidad del siglo XXI. En reuniones, en visitas a plan-

Pasa a la página 6

Presentación del Proyecto ...

Viene de la página 5

teles y dependencias, en ceremonias, así como por medio de escritos, cartas y discursos, he recibido las opiniones y la visión de los universitarios sobre este futuro. A cambio, he intentado presentarles mi percepción sobre el futuro de la Universidad.

En la construcción de la Universidad del mañana estamos obligados a escuchar la voz de los integrantes de la comunidad universitaria - alumnos, profesores, investigadores, técnicos y trabajadores- así como la de aquellos sectores de la sociedad comprometidos con la institución, los que emplean a los universitarios, los que se benefician de los conocimientos que la Universidad genera y los que disfrutan de la cultura que ella difunde.

En este sentido, tampoco podemos dejar de escuchar las voces de quienes han pasado por esta casa de estudios: tanto los que han sido nuestros alumnos, como aquellos que nos han legado el presente que hoy disfrutamos. A ellos podemos escucharlos a través de sus expresiones y organizaciones, y también en las leyes, normas, estructuras, en una palabra, el *ethos* que constituye el sustento de civilidad, tolerancia y respeto que norman la vida universitaria.

Especial atención y cuidado debemos prestar también a las voces, aún silenciosas, de los que vendrán en el futuro, de las generaciones venideras de alumnos, de los académicos que habrán de reemplazarnos en la misión de crear, recrear y transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones, en fin, de to-

dos aquellos que recibirán esta Institución como legado.

Convencido, como estoy, de que somos una institución de y para los mexicanos, he buscado ser perceptivo respecto a todas las expresiones y manifestaciones, y he intentado escuchar y comprender lo que expresan estas distintas voces e integrarlas armónicamente en un Plan de Desarrollo que, por un lado, presente la visión de la Universidad que deseamos tener y, por el otro, establezca un conjunto de estrategias que nos permitan avanzar hacia esta visión con rapidez y paso firme, sin sorpresas ni sobresaltos.

EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO

El proyecto de Plan de Desarrollo que hoy pongo a consideración de la comunidad universitaria ofrece una visión colectiva del futuro de nuestra institución, toma en cuenta los principales retos que debemos enfrentar en los próximos años y establece los principios rectores del cambio.

De esta forma, con el claro objetivo de avanzar en los cambios que permitan consolidar una institución renovada se ha decidido adoptar el *liderazgo académico*, la *vinculación* y el *compromiso social* como los principios para orientar las líneas de trabajo, los programas y las acciones de la Universidad.

Las tareas a realizar son múltiples y diversas; así como las opiniones que surgen día con día sobre las formas de organizarnos para cumplirlas. En este documento se recogen las que consideramos más



La sesión se efectuó en la sala del Consejo Universitario.

importantes y que mayor consenso generan, y que se agrupan en los siguientes once programas estratégicos:

1. *El reforzamiento de la planta académica*
2. *La renovación docente*
3. *El fortalecimiento de la investigación*
4. *El fomento de la difusión cultural*
5. *La participación en la solución de los problemas nacionales*
6. *El desarrollo de la cooperación académica*
7. *El impulso a la reforma estructural*
8. *La promoción de la planeación y la evaluación institucionales*
9. *El fortalecimiento de la comunicación universitaria*
10. *El avance de la reforma administrativa*
11. *La diversificación de su financiamiento*

Estos Programas, que describiré brevemente, especifican y delimitan las prioridades, las acciones

y las medidas que se estiman necesarias para que la UNAM mantenga su liderazgo educativo, científico y cultural, se vincule de manera más efectiva con los distintos sectores de la sociedad y refuerce su compromiso con el desarrollo de nuestro país. Su horizonte temporal está limitado por el período que me corresponde como rector; sin embargo, la visión va más allá de dicho lapso, y alcanza diez o más años.

1. El reforzamiento de la planta académica

La fortaleza de toda institución educativa reside, en primer término, en la calidad y cantidad de sus profesores, investigadores y técnicos. Es por ello que la Universidad está comprometida a fortalecer los programas de formación, actualización y superación del personal académico, así como aquellos programas que estimulan y reconocen sus esfuerzos y desempeño.

Para consolidar la planta docente, la UNAM deberá incre-

mentar su personal académico de carrera, ya que en él recae de manera creciente la responsabilidad de realizar, coordinar y conducir las labores sustantivas de la institución. El esfuerzo mayor se requiere en el bachillerato, en las unidades multidisciplinarias y en las nuevas unidades foráneas. Asimismo, se promoverá una mayor articulación de la docencia con la investigación. En particular, se apoyará al personal académico de facultades y escuelas dedicado a la investigación.

Se buscará fortalecer el sentido de pertenencia a la institución por parte del personal académico, reforzar su compromiso con la misión de formar recursos humanos y, en general, de elevar la calidad de la docencia. En concordancia con lo anterior, la institución buscará la forma de mejorar las condiciones laborales, así como las percepciones para hacerlas más competitivas en relación al mercado de trabajo.

Se revisará el Estatuto del Personal Académico con el fin de precisar los perfiles propios de cada figura del mismo, los niveles de responsabilidad y las normas, reglas y criterios de evaluación que rigen esta actividad.

2. La renovación de la actividad docente

La actividad docente, vinculada con los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado, representa, ante la sociedad mexicana, uno de los principales compromisos de la institución. A través de esta actividad se proyecta, en gran medida, la imagen misma de la

Universidad Nacional. En torno a ella se estructura gran parte de los esfuerzos de numerosos actores institucionales y se concretan las aspiraciones de los estudiantes.

Los estudiantes

La participación activa, de manera corresponsable, de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, es una condición para que las nuevas generaciones universitarias tengan la capacidad de competir en un mercado laboral que, al mismo tiempo que aumenta su productividad, disminuye su oferta de empleo. Para esto, se revisará la normatividad existente a fin de estimular dicha participación.

Por otro lado, es necesario mejorar las condiciones de estudio. En particular se estudiarán nuevos esquemas que permitan brindar una atención más individualizada a los estudiantes a través de sistemas tutoriales y programas diferenciados; se revisarán las distintas opciones de becas y apoyos, para ordenarlas como parte de un sistema bien estructurado, claro y accesible, que estimule a los mejores alumnos y permita a los estudiantes de escasos recursos estudiar en mejores condiciones; se promoverán las actividades deportivas y culturales como un medio indispensable para lograr una formación integral, y se reforzarán los servicios de apoyo, en especial, las acciones de orientación educativa, los servicios médicos y la vinculación con el mercado laboral y de servicio social.

Planes y programas de estudio

La sociedad requiere profesionistas que tengan la capacidad de adaptarse a las innovaciones y nuevos conocimientos, y la habilidad de complementar su formación en otros espacios de la universidad y de establecer puentes de comunicación con otras disciplinas. Para esto, se requiere de planes y programas de estudio más flexibles, que incorporen los avances del conocimiento del área y la tecnología educativa.

Para cristalizar el cambio pedagógico, desde el bachillerato hasta el posgrado, es necesario realizar ajustes, cambios y reorientaciones tanto de los modelos educativos, como de los programas de estudios.

El bachillerato

El bachillerato es y seguirá siendo parte fundamental de la Universidad. Se integrará un programa de fortalecimiento del bachillerato para mejorar la calidad académica de los alumnos, reducir la

deserción, acortar el tiempo en que terminan sus estudios y aumentar el promedio de sus calificaciones. Este programa deberá incluir la consolidación de los nuevos planes de estudio, acciones de superación del personal académico, la edición de libros de texto, la modernización de las instalaciones y el apoyo a los alumnos y a sus condiciones de estudio.

La licenciatura

Los estudios de licenciatura continúan siendo, por su importancia académica y por su impacto social, la responsabilidad más grande que tiene la UNAM y, sin embargo, es este nivel de enseñanza el que requiere transformaciones más profundas, por lo que habrá de dedicársele una gran atención en los próximos años.

La licenciatura deberá continuar siendo un puente efectivo hacia la vida profesional. Se hará una revisión de los modelos educativos de licenciatura con objeto

Pasa a la página 8

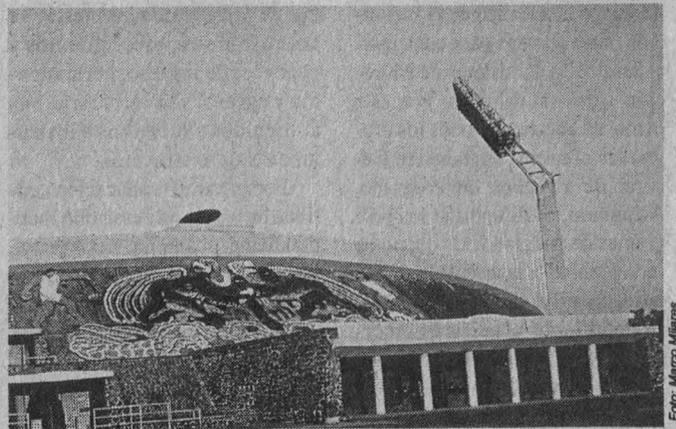


Foto: Marco Mijares

Presentación del Proyecto ...

Viene de la página 7

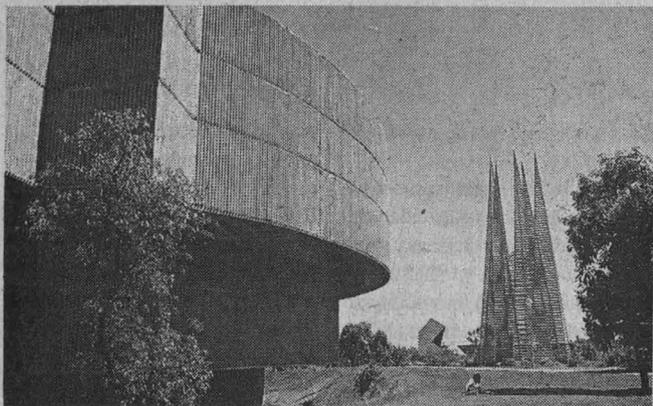


Foto: Jesús Ramírez

de facilitar la movilidad horizontal de académicos y alumnos; se promoverá una mayor flexibilidad en los programas a fin de dar mayor libertad al estudiante para orientar sus estudios; se impulsarán programas de atención diferenciada a alumnos y esquemas de apoyo tutorial; se propiciará una mayor participación de los institutos y centros de investigación en la enseñanza de este nivel y se revisarán los esquemas de titulación a fin de lograr una mayor eficiencia terminal.

El posgrado

Un posgrado de calidad no sólo es necesario para mantener el liderazgo académico de la Institución, sino además para contribuir al desarrollo del sistema de educación superior del país. Por esta razón, se adecuarán todos los programas al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado. Asimismo, se difundirán los programas de posgrado con objeto de incrementar la matrícula, particularmente en el nivel de doctorado, se impulsarán y aplicarán procesos y estrategias continuas de evaluación y se promoverán nuevos programas de colaboración con ins-

tituciones de prestigio tanto del país como del extranjero. En adición, se apoyará el programa SEP-ANUIES para la formación y superación del personal académico del sistema educativo nacional (PROMEP) y se impulsará la creación de programas de maestría orientados a perfeccionar la práctica docente.

Universidad abierta, educación continua y educación a distancia

El papel docente de la Universidad moderna se extiende en nuevas direcciones. Con objeto de ampliar la oferta y las opciones educativas que ofrece la UNAM, se revisará el Sistema de Universidad Abierta, se adecuarán sus requerimientos y procesos de ingreso, permanencia y egreso, y se reforzarán sus contenidos educativos e instrumentos de instrucción.

Por su parte, la educación continua ha tenido un desarrollo independiente y amplia flexibilidad. Responde claramente a necesidades concretas y representa un mecanismo de vinculación con los distintos sectores de la sociedad mexicana. Por ello, se considera conveniente fortalecer el sistema

de educación continua para mejorar la calidad de sus programas y acciones; las formas de evaluación y certificación, y promover una cultura de la educación para toda la vida.

Asimismo, la Universidad desarrollará la educación a distancia aprovechando los recursos y la capacidad disponibles en torno a la educación continua, para generar, probar y validar contenidos y materiales que permitan optimar su avance, ampliando la infraestructura material existente, estableciendo convenios de colaboración con otras instituciones y promoviendo la investigación y producción de esquemas, programas y materiales propios de la educación a distancia.

3. El fortalecimiento de la investigación

La limitada capacidad de investigación en México es uno de los grandes problemas nacionales. Se requiere desarrollar nuevos instrumentos y ampliar los existentes para impulsar el avance de la investigación en todas las disciplinas. El liderazgo de la Universidad en investigación científica y en humanidades debe afirmarse y extenderse. Este esfuerzo debe sustentarse no sólo en la calidad y el número de las publicaciones y en el reconocimiento de los pares a nivel internacional, sino también, y ante todo, en los beneficios a la sociedad que se derivan de esta actividad, medidos en términos de su contribución a la formación de recursos humanos de alto nivel,

de la generación y aplicación de conocimientos, técnicas y metodologías que permitan abordar de mejor manera los problemas nacionales, y de la labor sistemática que realicen los investigadores para difundir los avances del conocimiento en sus respectivas disciplinas, contribuyendo así a impulsar una más amplia y sólida cultura nacional en todos los ámbitos del saber.

Se estimulará la participación de los investigadores en la docencia y en la solución de problemas nacionales. Especial atención tendrá el apoyo a la investigación que se realiza en escuelas, facultades, unidades multidisciplinarias y campus foráneos. Se abrirán oportunidades y condiciones para la incorporación de jóvenes académicos a la investigación, y se apoyará en forma equitativa tanto la investigación que se realiza en las ciencias sociales y en las humanidades, como la que se lleva a cabo en ciencias naturales y exactas.

4. El fomento a la difusión cultural

En los últimos años se ha fortalecido la vasta acción de difusión cultural que la UNAM lleva a cabo. Se ha avanzado, además, en los aspectos normativos que permiten una toma de decisiones más institucional. En esta nueva etapa se buscará que las tareas de difusión cultural tengan una mayor incidencia en la propia comunidad universitaria, para que sean un instru-

mento poderoso en la formación integral de los estudiantes. Deberán armonizarse las labores que realizan las diferentes entidades y dependencias de la Universidad para utilizar mejor los recursos y ampliar su impacto. Las publicaciones universitarias serán objeto de especial atención. Se buscarán nuevas fuentes de financiamiento que permitan mejorar aún más su calidad y cobertura.

5. La participación en la solución de los problemas nacionales

La Universidad debe contribuir a la solución de los problemas relevantes de la sociedad. Para ello se fortalecerán, multiplicarán y diversificarán las acciones, esquemas y estrategias de vinculación con los sectores privado, gubernamental y social. Se fortalecerán los vínculos con otros centros de investigación y desarrollo tecnológico, tanto nacionales como del extranjero, estableciendo alianzas estratégicas en áreas que resulten prioritarias para el país. Se utilizará la educación abierta y a distancia para interactuar con los egresados y los sectores educativo y profesional. Se difundirán los resultados de la investigación mediante servicios especializados y asesorías.

6. El desarrollo de la cooperación académica

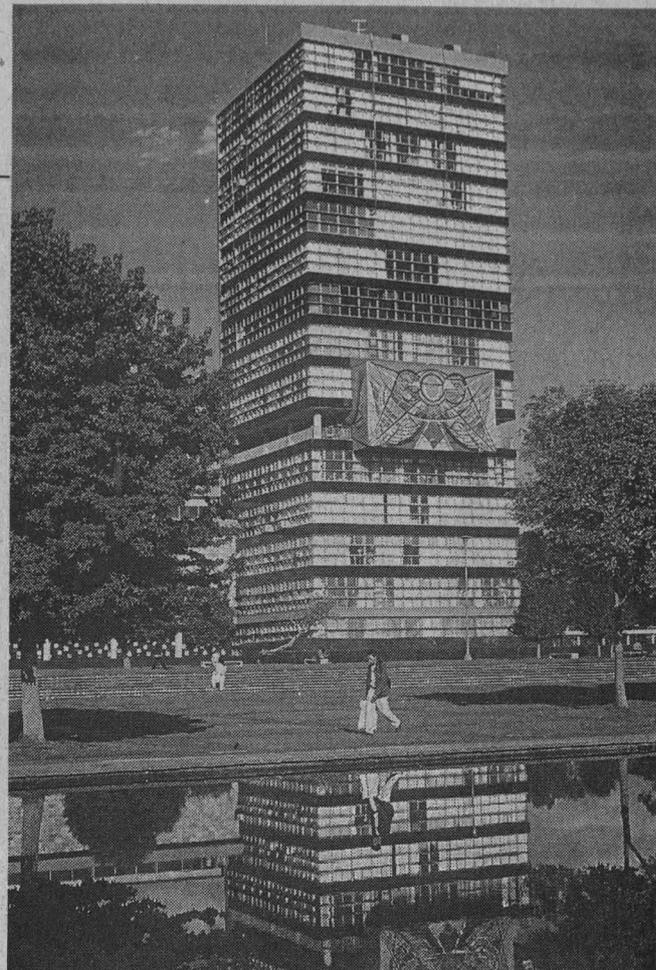
Para promover la superación de su personal académico y mejorar la formación de los estudiantes, la Universidad Nacional, entre sus acciones principales, debe di-

señar y consolidar diversas estrategias de intercambio y cooperación académica. Para lograrlo, se impulsarán y diversificarán los programas y acciones de intercambio que permitan ampliar la movilidad de académicos y estudiantes, se reforzarán los programas existentes de movilidad académica que se tienen en colaboración con Fundación UNAM, y se estimulará a las facultades, escuelas, institutos y centros para que desarrollen programas que propicien la movilidad académica de profesores, investigadores y alumnos y la cooperación académica con los principales centros educativos del país y del extranjero.

7. El impulso a la reforma estructural

Producto de su evolución, la Universidad Nacional posee en la actualidad una estructura de extraordinaria complejidad, la cual en ocasiones dificulta el desarrollo armónico y equitativo de sus diferentes dependencias, entorpece los procesos de transformación y limita las posibilidades de respuesta al entorno. Por ello resulta necesario transformar la actual estructura, redefiniendo los esquemas de organización institucional y descentralizando funciones académicas y administrativas.

Para lograr este propósito, la UNAM se transformará en un sistema de campus que, sin perder la unidad básica, propicie una mayor autonomía académica y administrativa de cada una de ellas. El sistema estará integrado, inicialmente, por Ciudad Universitaria,



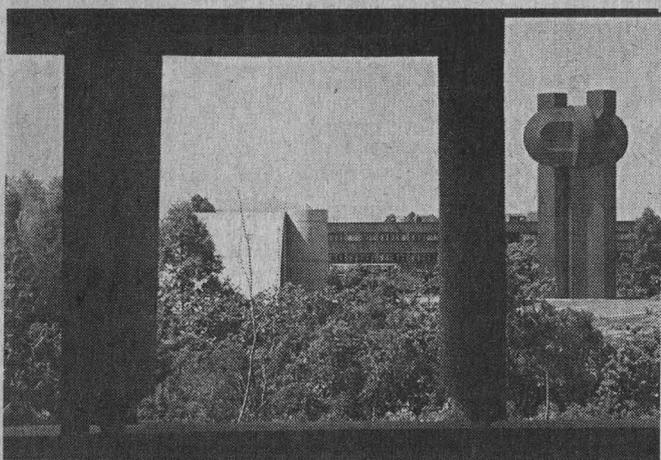
las Unidades Multidisciplinarias y los campus foráneos que actualmente se tienen en Cuernavaca, Ensenada, Juriquilla y Morelia. En las unidades multidisciplinarias deberá fortalecerse el posgrado y la investigación. Las unidades foráneas deben contribuir a consolidar la investigación y los estudios de posgrado en su región y deberán colaborar con las instituciones locales de educación superior, estableciendo, cuando sea conveniente, salidas terminales a los programas de licenciatura existentes que permitan alimentar los programas de investigación y posgrado. Se fomentará la vinculación académica con instituciones educativas de la región mediante programas de posgrado y proyectos conjuntos de investigación y docencia. Se abrirán oportunidades para incorporar estudiantes de la localidad a proyectos de investigación.

En otro orden de cosas, se reformará también el Tribunal Universitario y la Defensoría de los Derechos Universitarios con objeto de simplificar y agilizar los procedimientos, favorecer la equidad y proteger los derechos de los universitarios.

8. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales

Se promoverá la operación de un proceso permanente de planeación y evaluación institucionales en el que participen tanto la administración central como las entidades y dependencias universitarias y que tenga implicaciones sobre el presupuesto. Los cuerpos colegiados tales como los Colegios de Directores y los Consejos Académicos de Área

Pasa a la página 10



deberán fortalecerse como órganos auxiliares de planeación. Se revisarán y redefinirán los esquemas internos y externos de evaluación de manera que, a través de ellos, además de continuar avanzando en la valoración de la calidad y productividad del trabajo académico, se pueda determinar la pertinencia del mismo así como la eficiencia en la aplicación de los recursos. El fortalecimiento de las tareas de evaluación se sustentará en parámetros y sistemas de información pertinentes, suficientes, transparentes y oportunos.

9. El fortalecimiento de la comunicación universitaria

La Universidad tiene la obligación de rendir cuentas claras y entregar buenos resultados a la sociedad que la sustenta. Para cumplir cabalmente con esta responsabilidad, se revisarán y adecuarán los sistemas de información institucionales, se impulsará la participación de los responsables académicos en la difusión de acciones, programas y resultados y, para que la sociedad pueda apreciar mejor las actividades que realiza la

UNAM, se propiciará una cultura de información que propicie un esquema de rendición de cuentas más amplio y sistemático y mejor definido.

10. El avance de la reforma administrativa

Para lograr una transformación integral de la UNAM, se debe asegurar que sus estructuras procesos y recursos administrativos estén en todo momento al servicio de las tareas sustantivas. Para ello, resulta imprescindible revisar y evaluar continuamente la estructura de la administración universitaria, los procesos y procedimientos administrativos y las relaciones con los trabajadores.

Se simplificarán, agilizarán y descentralizarán los procesos administrativos, en especial en el área de administración escolar, personal, proveeduría, obras y servicios generales y los sistemas a cargo del Patronato Universitario, y se pondrá atención a la evaluación del desempeño de las dependencias.

Por otra parte, se propiciará un diálogo con los trabajadores y sus representantes sindicales que permita renovar el compromiso del personal administrativo con el desarrollo de la institución, y viceversa, que estimule una nueva cultura laboral, fortalezca la capacitación y fomente una corresponsabilidad en el logro de objetivos y metas de desempeño.

Asimismo, se continuará el esfuerzo por cuidar, mantener y usar de manera óptima la infraestructu-

ra con que cuenta la institución.

11. La diversificación del financiamiento

Se integrarán los procesos de planeación, evaluación y presupuestación. Se proporcionará a los responsables de los programas información oportuna y relevante sobre costos para inducir un manejo más cuidadoso de los recursos.

Se entablarán nuevos diálogos con el Gobierno Federal para asegurar el subsidio necesario. Por otra parte, se buscará fortalecer el presupuesto y diversificar las fuentes de financiamiento sobre un principio de equidad y corresponsabilidad entre los diversos sectores de la sociedad que resultan beneficiados de los programas y actividades que realiza la Universidad. Se impulsará la generación de ingresos propios y extraordinarios. Asimismo, se promoverá el ahorro interno en entidades y dependencias. Se buscará que la educación continua y las actividades de extensión sean autofinanciables.

Se reducirá el costo de la administración en todos los niveles y se racionalizará el uso de los recursos que la sociedad pone a nuestra disposición.

Se destinará un mayor financiamiento a la investigación que se realiza en facultades, escuelas y unidades multidisciplinarias, así como a los diferentes programas institucionales que sirvan de punto de apoyo para propiciar los cambios que requiere la institución.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL

ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DEL
PERSONAL ADMINISTRATIVO

A V I S O

Debido a las inquietudes de algunos miembros del personal administrativo de la institución en relación con lo expresado en la base XI de la convocatoria para este proceso, se informa que el levantamiento del acta ahí mencionado, implica el escrutinio de la casilla correspondiente y que, una vez levantada el acta, se entregue una copia de la misma a cada uno de los representantes de planilla presentes, debidamente acreditados para esa casilla.

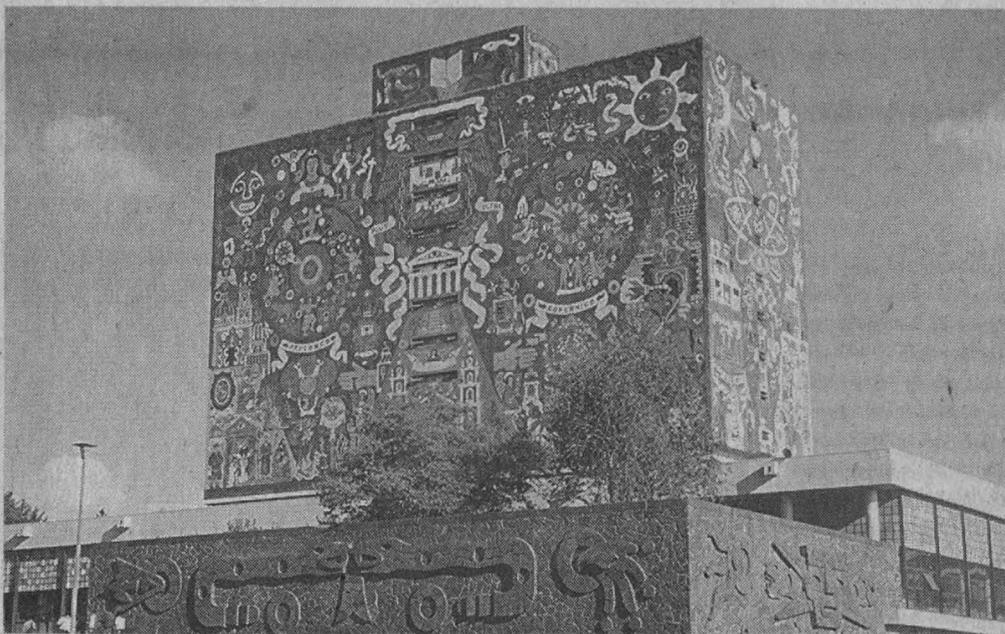
Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, 13 de noviembre de 1997
El Secretario General
Maestro Xavier Cortés Rocha

EPILOGO

El Plan de Desarrollo representa la expresión de los ideales y propósitos de la Universidad Nacional para responder adecuadamente a las condiciones nacionales. Representa también una reflexión sobre el papel de la Institución en la sociedad mexicana y sobre las formas que debe adoptar para el cumplimiento cabal de sus objetivos frente a los nuevos entornos.

Si bien el proyecto de Plan de Desarrollo ya recoge planteamientos y opiniones de muchos universitarios comprometidos con el futuro de nuestra institución, confío en que, mediante un diálogo constructivo a través de los diversos cuerpos colegiados de la UNAM, será posible enriquecerlo aún más. Las distintas opiniones y consideraciones de la comunidad universitaria serán tomadas en cuenta para formular la versión definitiva del Plan de Desarrollo. Dicho documento será la guía de mi proceder y la base de los programas de trabajo de mi rectorado.

La UNAM ha sido el modelo por excelencia de la universidad pública: ideológica y disciplinariamente plural; generadora, promotora y transmisora de cultura; organizada y gobernada colegiadamente; abierta y al servicio de los mexicanos de todos los grupos sociales. Como tal, ha cumplido exitosamente con su misión y ha permitido el surgimiento en el país de una numerosa clase



profesional sobre la que se sustenta gran parte del México moderno.

La Universidad ha sido también celosa de su compromiso nacional y generosa en su cumplimiento. Así, ha sido la semilla, el soporte y el respaldo de numerosas universidades públicas y privadas que hoy existen a lo largo y ancho del país. La estructura actual de la educación superior mexicana es, en gran medida, una muestra del éxito de esas políticas.

En el cumplimiento de la responsabilidad que le ha conferido la Nación, la Universidad no se ha limitado a satisfacer las necesidades inmediatas que le plantea la sociedad en ocasiones convulsionada y siempre sujeta a exigencias diversas; la Universidad ha buscado preservar y rescatar la identidad y cultura nacionales, estudiar y comprender a nuestra sociedad, y preparar los cuadros humanos que la evolución del país demanda. Así, la Universidad

es el recinto que ha albergado y creado a la comunidad intelectual más sólida y numerosa del país en los ámbitos humanístico, artístico, científico y tecnológico: una comunidad de intelectuales que contribuye con la Universidad, con otras universidades y con la Nación.

De ser pionera de la educación profesional y de la investigación como actividades universitarias, la Universidad lo ha sido también de los estudios de posgrado, reconocidos hoy como parte medular del desarrollo académico de las universidades, de la fuerza y modernidad de las empresas, los negocios y la administración pública del país. Ha sido también precursora en México de la educación continua y de los sistemas de universidad abierta y a distancia.

Universitarios:

Somos una universidad pública y nacional, comprometida con el saber humano, con la

creación, transformación, difusión y aplicación del conocimiento, de las ideas y de las expresiones del espíritu en beneficio de la sociedad entera. Somos una universidad autónoma, con libertad para decidir sus propias reglas y formas de operar, las cuales descansan en una larga tradición de organización colegiada y ámbitos de autoridad compartidos y representativos. Somos una universidad comprometida con los destinos de México como nación independiente y soberana, convencida de la necesidad de presentar una estricta y pública rendición de cuentas a la sociedad que le da razón y sustento.

Somos la Universidad Nacional Autónoma de México, la institución que refleja y recopila las múltiples facetas de nuestro país y que trabaja para seguir siendo la mejor institución de educación superior para todos los mexicanos.

¡Por mi raza hablará el espíritu!
Francisco Barnés de Castro

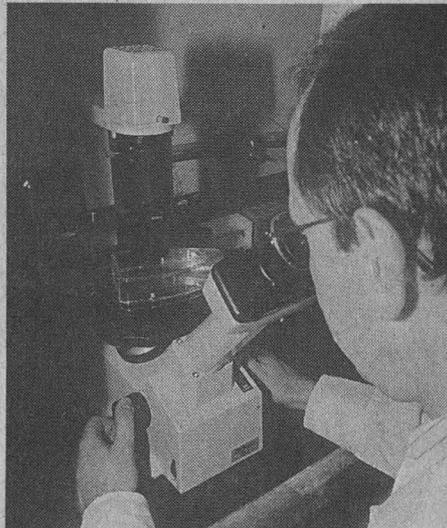
El investigador del Instituto de Fisiología Celular obtuvo la distinción en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en reconocimiento a sus contribuciones al estudio de los mecanismos de acción hormonal

BANCO DE DATOS

Los otros premiados

El gobierno mexicano decidió otorgar los demás premios nacionales de Ciencias y Artes 1997 al poeta Germán List Arzubide, al director de cine Arturo Ripstein, al antropólogo Rodolfo Stavenhagen, a los científicos Baltasar Mena Iniesta y Feliciano Sánchez Sinencio, y al violinista guerrerense Juan Reynoso Portillo, en las áreas de Lingüística y Literatura; Bellas Artes; Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Tecnología y Diseño; y Artes y Tradiciones Populares, respectivamente. Cada uno de los galardonados recibirán una medalla, un diploma y 240 mil pesos.

Adolfo García Sáinz galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1997



Adolfo García Sáinz.

Foto: Marco Millares

PÍA HERRERA
or sus contribuciones al estudio de los mecanismos de acción hormonal, el doctor Adolfo García Sáinz, investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC), fue designado ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

El galardonado afirmó que el premio que le será entregado en diciembre próximo de manos del presidente de la República Mexicana, Ernesto Zedillo, es un reconocimiento al trabajo realizado por sus alumnos a lo largo de los años, al del IFC y a la investigación en la UNAM.

El doctor García Sáinz es médico cirujano egresado de la Facultad de Medicina; cursó la maestría y el doctorado en Ciencias Químicas (Bioquímica) en la Facultad de Química, bajo la dirección de la doctora Victoria Chagoya, también investigadora del IFC. Realizó su posdoctorado en la Brown University, en Estados Unidos.

Desde 1978 ha trabajado para es-

clarecer los mecanismos de acción hormonal, específicamente en el análisis de la transducción de señales a nivel celular y molecular. Lo cual se refiere a la forma como interactúan las hormonas, los neurotransmisores de la comunicación celular con las células, y cuáles son los eventos moleculares que desencadenan para inducir los efectos que producen.

En particular, sus investigaciones se relacionan con la acción de los receptores para dichas hormonas y neurotransmisores, su relación con transductores, como las proteínas G y con los efectos membranales (enzimas y canales) para la generación de mediadores intracelulares, llamados "segundos mensajeros".

Dentro de sus contribuciones más importantes, cabe mencionar la definición de los subtipos fundamentales de receptores que median las acciones de la adrenalina y sus mecanismos de acción. En segundo término, la definición del mecanismo celular de acción

de la toxina pertussis (producida por el germen causal de la tosferina, la *Bordetella pertussis*) que perturba la comunicación celular.

Otras de sus aportaciones han sido el estudio de los mecanismos que regulan los diferentes sistemas transductores en una misma célula y su interacción mediante la proteína cinasa C, así como del papel de la intercomunicación celular en la regulación del metabolismo hepático.

Los estudios realizados por el doctor García Sáinz y su grupo se orientan a conocer el funcionamiento normal de la célula, empleando enfoques bioquímicos, fisiológicos, farmacológicos y de biología molecular. Ello permite entender los cambios que se producen en diversas enfermedades.

La adrenalina, por ejemplo, participa en una gran cantidad de funciones en el organismo: regula la tensión arterial, la frecuencia cardíaca, el funcionamiento renal y el metabolismo general del organismo.

Existen diversas alteraciones en las que la adrenalina y sus receptores participan, como la hipertensión arterial, el asma y la hipertrofia prostática benigna, entre muchas otras.

La obra del doctor García Sáinz incluye más de 200 artículos publicados, la mayoría de ellos en revistas especializadas internacionales de alto nivel. Su trabajo cuenta con más de tres mil 500 citas en la literatura universal. Además, en su laboratorio se han formado más de una docena de investigadores que laboran de manera independiente y un buen número de estudiantes de licenciatura y maestría han realizado su trabajo experimental bajo su dirección. ■



Fotos: Jesús Ramírez

Se firmó un convenio en el cual se establece que la Universidad Nacional hará la supervisión arquitectónica de la obra, el plan de las bases del concurso de ésta y los formatos de licitación correspondientes

José de la Peza y Francisco Barnés.

BANCO DE DATOS

Elaborará Arquitectura el proyecto de ampliación de las instalaciones del Trife

MATILDE LÓPEZ

La Universidad Nacional y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) firmaron un convenio general de colaboración, con el fin de realizar actividades académicas y culturales en áreas de interés común, y sobre todo para la elaboración del proyecto arquitectónico ejecutivo del edificio que albergará las oficinas administrativas de ese organismo.

Como parte de este convenio la UNAM, mediante la Facultad de Arquitectura (FA), realizará también la supervisión arquitectónica de dicha obra, así como el proyecto de las bases de concurso de ésta y los formatos de licitación correspondientes.

En la firma del convenio, realizada el 10 de noviembre en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el rector Francisco Barnés de Castro expresó su beneplácito por el acuerdo, el cual refrenda otro signado con anterioridad y abre la posibilidad de establecer mecanismos de vinculación académica con el Trife.

Celebró además el resultado exitoso del primer proyecto de colaboración y que, en consecuencia, hayan optado por repetir la experiencia. "Estoy seguro -dijo Barnés de Castro- que la FA sabrá responder a este reto y desarrollará un trabajo de excelencia".

A su vez el licenciado José Luis de la Peza, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recordó que en 1992 se suscribió un convenio de colaboración entre el organismo y la UNAM. "No perdemos la esperanza de establecer cooperación en términos académicos, sobre todo



Felipe Leal, Leopoldo Paasch y José Luis Díaz.

porque actualmente el Derecho Electoral se ha convertido en una nueva disciplina".

Después de señalar que se estableció una estrecha relación con la Universidad Nacional para la construcción del inmueble que alberga al Tribunal Electoral, destacó que con esto se logró contar con la más alta asesoría profesional y la mayor transparencia en lo que a presupuesto se refiere.

Finalmente el arquitecto Felipe Leal Fernández, director de la FA, explicó que este convenio se firma con el propósito de construir ahora una ampliación del edificio sede del Tribunal Electoral, ubicado en la calle de Cafetales en la Delegación Iztapalapa.

Recordó que hace tres años la FA realizó el proyecto de la sede del inmueble que ocupa el tribunal, trabajo que contó con la participación de profesores y estudiantes de la dependencia universitaria, y que ha tenido una buena aceptación por parte de los usu-

rios. De esta forma "se cumplió en los términos y en la calidad del proyecto arquitectónico innovador".

Por fortuna, agregó el arquitecto Leal Fernández, el proyecto original fue concebido con una serie de patios, lo cual nos permite enlazarlo con la ampliación. Hemos convocado al grupo de estudiantes que participó en aquel diseño, así como a otros que se integrarán por primera vez a este trabajo.

A la ceremonia de firma de convenio asistieron también, por la UNAM, el maestro Xavier Cortés, secretario general; el doctor Leopoldo Paasch, secretario administrativo; el maestro Gonzalo Moctezuma, abogado general, así como el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia; por parte del TRIFE asistió, además de su presidente, el licenciado José Luis Díaz Vázquez, secretario administrativo. ■

Experiencia exitosa

En 1992 la UNAM y el entonces Tribunal Federal Electoral signaron un convenio de colaboración con el fin de impulsar actividades académicas y culturales de interés común, así como para la elaboración del proyecto arquitectónico del edificio que ocuparía dicha dependencia.

En 1994 se inauguraron las instalaciones del tribunal, en cuyo proyecto arquitectónico colaboraron profesores y alumnos de las licenciaturas de Arquitectura, Diseño Industrial y Arquitectura del Paisaje, en el marco de un nuevo plan de estudios de esa facultad, el cual promueve la participación del alumno en el quehacer profesional y la vinculación entre las diferentes áreas de esa disciplina.

A su vez, el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo colaboró en el diseño de la cubierta del Salón de Sesiones del Tribunal, obteniendo resultados innovadores.

Ovsei Gelman Muravchick, secretario académico del IIMAS, luego de destacar que para el instituto es prioritario formar recursos humanos altamente calificados, señaló que estrechar lazos con los sectores público y privado permitirá conocer las necesidades más apremiantes de la sociedad y proponer estudios aplicados que estén orientados a dar soluciones

La docencia y la investigación implican un desempeño integral

La investigación que se realiza en las instituciones públicas de educación superior debe orientarse, fundamentalmente, hacia la solución de los problemas que aquejan a nuestra sociedad afirmó el doctor Ovsei Gelman Muravchick, secretario académico del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

En atención a ese compromiso que la Universidad Nacional tiene con la sociedad, el doctor Gelman consideró -al igual que lo ha hecho el rector Francisco Barnés de Castro en diversas ocasiones- que una de las vías para lograr tal objetivo es la vinculación permanente entre esta casa de estudios y el entorno social y económico del país.

Para el doctor Gelman Muravchick, originario de Varsovia y nacionalizado mexicano, la vinculación tiene una doble acepción: el contacto permanente con la sociedad y la relación estrecha entre los institutos de investigación y la docencia. "Desafortunadamente -dijo- en este último aspecto existe un divorcio".

Hoy día, subrayó el secretario académico del IIMAS, hasta el propio reglamento de la UNAM considera, por una parte, las facultades y escuelas en las que se hace docencia y, por la otra, los centros e institutos donde se realiza investigación.

Claro que esto no implica que el profesor universitario no pueda hacer investigación o que el investigador no sea capaz de practicar la docencia. El problema es que la mayoría de los profesores están desligados de los avances científicos o tecnológicos y, en este mismo sentido, la mayoría de los investigadores pierden los beneficios del contacto con los alumnos.

De ahí la urgencia de una relación más estrecha entre docencia e investigación en la Universidad Nacional, que contribuya a la formación de estudiantes altamente capacitados. "Un docente integral -indicó-, además de su actividad propia debe sumergirse en la investigación; de no hacer investigación, básica o aplicada, el profesor no asegura un nivel adecuado de superación".

En opinión de Ovsei Gelman, el personal académico debe fungir como asesor de dependencias de los sectores público y privado. Dicha función, explicó, es indispensable porque permite al profesor-investigador (como define al docente ideal) mantener contacto con el mundo exterior y aún más, asegurar la disponibilidad de obtener la información de los sectores mencionados que le brinda la posibilidad de realizar estudios aplicados a la solución de los problemas apremiantes del país.

De igual manera, un docente-investigador debe contar con capacidad administrativa. "Es sano que trabaje en algunos aspectos de esa índole, ello le permitirá al profesor-investigador formarse otra visión de ese trabajo".

Apoyos a la Investigación

Por otra parte, al referirse a los mecanismos de evaluación de los investigadores, Ovsei Gelman consideró que en nuestro país se carece de políticas adecuadas para el financiamiento de la ciencia y de la tecnología. Dichas políticas deben basarse en criterios distintos a los tradicionales que consideren la contribución de México a la ciencia mundial.

Comentó que para evaluar a un científico que se dedica a la investigación aplicada y, aún más, al desarrollo



Ovsei Gelman Muravchick.

Foto: Julio Suárez

tecnológico, no basta con tomar en cuenta la cantidad y calidad de sus publicaciones. Por ejemplo, a diferencia de quienes hacen investigación básica, los que trabajan en las aplicaciones y desarrollan tecnología propia en un esfuerzo por resolver los problemas actuales de la sociedad no pueden ser sujetos a los mismos criterios.

"Se está empleando un mismo patrón tanto para los científicos que trabajan en áreas puras como para los que se dedican a la aplicación del conocimiento y al desarrollo tecnológico, y de no cambiar esos criterios, es de esperarse que los jóvenes investigadores busquen incrementar la cantidad de sus publicaciones, dedicando más sus actividades hacia las áreas puras que a las aplicadas."

Considerando que los desarrollos científicos y tecnológicos son la base del progreso nacional, Ovsei Gelman señaló que en México "tal vez existan ciertas áreas de la ciencia cuya aplicación nos permitirían desarrollar tecnologías propias susceptibles de ser exportadas, lo que se convertiría en una importante fuente de recursos para el país.

"En México -subrayó- existen las condiciones para desarrollarse científica y tecnológicamente, aunque para ello se requiere de suficientes recursos humanos altamente calificados. Si hay alumnos que quieran desarrollarse y profesores que puedan enseñar, sin duda México podrá lograr su desarrollo científico y tecnológico.

Por otro lado, también se requiere de profesores comprometidos consigo mismos y con su profesión. "El problema real -dijo- es que nos falta organización. Necesitamos mecanismos que involucren a la gente, que establezcan obligaciones y no sólo derechos".

Por último, comentó que debido a que las matemáticas y el cómputo han sido la base de los vertiginosos cambios en la ciencia y en la tecnología de nuestros días, los campos de estudio del IIMAS desempeñan un papel fundamental en el progreso humano, por lo que la investigación y la formación de recursos humanos altamente capacitados son un reto prioritario para ese instituto. ■

Universidad Nacional
Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social

Estado y Participación Social

■ ■ ■ ■ ■ Programa

Noviembre 14
Etapas de la
Organización
Social en México
Doctor Alvaro Areola,
Instituto de Investigaciones
Sociales UNAM

SEMINARIO

Coordinadora del Seminario
Doctora Julia del Carmen
Chávez Carapia



El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales de Justicia de México clausuró los trabajos del Taller de Actualización Jurídica para Magistrados de Tribunales Superiores de Justicia, organizado por esa dependencia y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios; en la ceremonia se entregaron constancias y diplomas a los 41 magistrados que asistieron al curso

Julio Patiño Rodríguez.

Necesario legislar en beneficio de las víctimas de delitos: Julio Patiño Rodríguez

GUSTAVO AYALA

El mejoramiento de la impartición de justicia en México debe empezar por la capacitación, especialización y actualización profesional de jueces, magistrados y demás funcionarios y empleados de los poderes judiciales de todas las entidades federativas aseguró Julio Patiño Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México.

Al clausurar el *Taller de Actualización Jurídica para Magistrados de Tribunales Superiores de Justicia*, organizado por esa comisión y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el magistrado señaló que en el ámbito de la impartición de justicia es necesario reformar la legislación actual. Ello con el fin de dotarla de un espíritu de servicio que tutele los intereses de los débiles, y que permita lograr un equilibrio y establecer un procedimiento ágil capaz de resolver con prontitud los problemas sociales.

En ceremonia efectuada recientemente en el Aula 2 del IIJ, Julio Patiño dijo también que es necesario legislar en materia penal, en beneficio de las víctimas, "tomando en cuenta que desde hace muchos años los juristas y la sociedad se han ocupado de estudios criminológicos para descubrir por qué delinque el ser humano y por tal motivo se consagran en la *Constitución Política Mexicana* y en las leyes reglamentarias un amplio catálogo de beneficios en favor de los presuntos delincuentes.

"Por ello -agregó-, es prioritario brindar apoyo a quienes sufren afectación en su vida, patrimonio y derechos por parte de quienes delin-

José Luis Soberanes, titular del IIJ, acompañado por José Antonio Caballero al entregar diplomas a los participantes.



Fotos: Ignacio Romo

quen, porque nuestro derecho resulta, con frecuencia, insuficiente para cumplir de manera satisfactoria su función de garantizar la paz social y la tranquilidad pública."

Los tribunales del fuero común en las diversas entidades federativas del país desarrollan gran carga de trabajo, no sólo en competencia natural sino en jurisdicción concurrente y en auxilio de la justicia federal, careciendo del apoyo económico para cumplir de manera oportuna con su función. Bajo esta perspectiva resulta más trascendente la actualización de los servidores públicos, para que cumplan de mejor manera con su cometido, ya que poco lograrán las leyes y las instituciones si no existiera la superación de quienes se encargan de su aplicación y custodia.

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia señaló que en el curso participaron destacados doctrinarios del derecho, quienes aportaron valiosos conocimientos a los magistrados asistentes, mismos que serán utilizados en bien de la función que desempeñan.

Los magistrados que han asistido al curso sabrán asimilar la cimiento aportada por los catedráticos que participaron en este curso, y que habrán de germinar en el árbol que nutre la vida y equidad a los imperativos de la ley, porque el primer derecho individual y el primer derecho social son el derecho a la justicia.

"Conocemos el tesón y el esfuerzo de los magistrados presentes. El conocimiento recogido tendrá plena aplicación en el ejercicio de sus funciones porque han mostrado amplia vocación al servicio público, y seguido cabalmente la expresión que señala: los servidores públicos, al asumir su función, ignoran si habrán de durar un minuto, una hora o una vida, pero sí deben estar conscientes de que al desempeñar ese cargo es necesario hacerlo con dignidad y convicción".

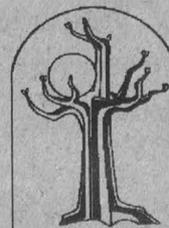
En el acto de clausura, donde se entregaron constancias y diplomas a los 41 magistrados que asistieron al curso, estuvieron presentes los doctores José Luis Soberanes y José Antonio Caballero Juárez, director e investigador del IIJ, respectivamente. ■

BANCO DE DATOS

Organizadores y participantes

El Taller de Actualización Jurídica para Magistrados de Tribunales Superiores de Justicia, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, contó con la participación de 41 magistrados provenientes de 18 entidades de la República, entre ellas: Michoacán, Chihuahua, Tabasco, Jalisco, Campeche, Estado de México y Distrito Federal. El curso, que inició el 20 de octubre y concluyó el 31 del mismo mes, tuvo una duración de 80 horas.

Instituto de Investigaciones Biomédicas
Seminario Institucional
Effect of Malnutrition on Ant-microbial Serum
Antibodies in Various Human Populations



Dr. Harald Bruesow
Nestlé Research Centre
Nestec Ltd, Switzerland
Viernes 14 de noviembre 12:00 hrs.
Auditorio Francisco Alonso de Florida

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000

INVITACIÓN

A fin de integrar la visión de los universitarios en torno al futuro de la Universidad Nacional Autónoma de México y contribuir a definir las grandes prioridades y líneas de acción para su desarrollo, la Rectoría ha integrado un **Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000**. Ello se ha hecho con la participación de distintas áreas institucionales y con la opinión del Consejo de Planeación y del Colegio de Directores de la Universidad.

Para enriquecer este instrumento la Rectoría invita a los miembros del personal académico, a los estudiantes y a los trabajadores de la Universidad así como a sus exalumnos, a expresar su punto de vista y opinión sobre los propósitos y acciones contenidos en el **Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000**, publicado en este número de *Gaceta UNAM*.

Con el propósito de asegurar la adecuada consideración de cada una de las opiniones que la comunidad universitaria tenga a bien hacer, se aplicará el siguiente:

PROCEDIMIENTO

De la Participación de la Comunidad Universitaria

I. Se invita a participar a los académicos, estudiantes y trabajadores al igual que a los exalumnos de la Universidad, para que externen su opinión a través de los cuerpos colegiados de la Institución: Consejos Técnicos, Consejos Internos y Consejos Académicos. Se recibirán también las opiniones que deseen hacer los universitarios en forma directa a la Rectoría.

II. Todas las opiniones que se expresen deberán identificar a un responsable, especificando el nombre completo, la dependencia de adscripción, la dirección y el teléfono del mismo.

De la Extensión de las Opiniones

III. Las opiniones o puntos de vista de la comunidad universitaria se harán en torno a los contenidos y propósitos del **Proyecto de Plan de Desarrollo 1997 - 2000**.

IV. Las opiniones que se remitan deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas, con letra de 10 o más puntos, escritas a máquina o en procesador de palabras.

V. Todas las opiniones deberán acompañarse de:

a) Carátula, anexa a esta invitación (pág 4), y b) Resumen con una extensión máxima de diez renglones.

De los Lugares, Plazos y Formatos para la Presentación de las Opiniones

VI. La entrega de las opiniones podrá hacerse:

a. Vía las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de la Universidad, en las oficinas que para tal propósito se indicarán en cada una de las entidades académicas.

b. En las oficinas de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato.

c. En la Biblioteca de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, entre el Centro Cultural Universitario y el Edificio de Telecomunicaciones, en los días y horas señalados a continuación.

VII. Las opiniones se recibirán desde el 17 de noviembre de 1997 hasta el 16 de enero de 1998, de lunes a viernes con excepción del día 20 de noviembre y del periodo vacacional, de 10:00 a 20:00 horas.

VIII. La opinión de los miembros de la comunidad universitaria podrá presentarse en cualquiera de los siguientes formatos:

En papel.

En disquete, incluyendo una impresión de la carátula, el resumen y el documento.

A través de fax: en el número 622-60-76, en los días y horas señalados.

A través de correo electrónico:
consulta@mail.estadistica.unam.mx.

IX. Concluida la consulta, el 16 de enero de 1998 a las 20:00 horas, la Rectoría procederá a examinar las opiniones emitidas por la comunidad universitaria y, en su caso, hará las precisiones y modificaciones que juzgue conveniente antes de dar a conocer públicamente el **Plan de Desarrollo 1997-2000**.

X. Todos los aspectos que tengan que ver con esta invitación, serán atendidos por la Secretaría de Planeación de la UNAM en el 8º piso de la Torre de Rectoría en los teléfonos 622-11-84 y 622-11-87, o en la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales en los teléfonos 622-60-92 y 622-60-93.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Cd. Universitaria, D.F., a 13 de noviembre de 1997
EL RECTOR

Dr. Francisco Barnés de Castro

Dirección <http://www.unam.mx>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000

INVITACIÓN

Carátula de Identificación de la Opinión

Autor(es)/Órgano

Anexar lista de autores si este espacio no es suficiente

Carácter: Individual Colectiva Colegiada

Se entrega a: Consejo Técnico Consejo Interno Consejo Académico de Área Rectoría

Datos del Responsable:

Nombre <input type="text"/>	Dirección <input type="text"/>
Apellido Paterno <input type="text"/>	Calle y Número <input type="text"/>
Apellido Materno <input type="text"/>	Colonia <input type="text"/>
Nombre(s) <input type="text"/>	Ciudad <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Alumno	Estado <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Académico	Código Postal <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Trabajador	Teléfono <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Exalumno	Correo Electrónico <input type="text"/>
Dependencia <input type="text"/>	¿Es miembro de algún Cuerpo Colegiado?
Carrera(del alumno)/Categoría(del académico o trabajador) <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Consejo Universitario
Cuenta(del alumno)/RFC(del académico o trabajador) <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Consejo Académico de Área
	<input type="checkbox"/> Consejo Técnico
	<input type="checkbox"/> Consejo Interno

Programas Estratégicos (señale el Programa Estratégico que aborda):

<input type="checkbox"/> 1. El reforzamiento de la planta académica	<input type="checkbox"/> 7. El impulso a la reforma estructural
<input type="checkbox"/> 2. La renovación docente	<input type="checkbox"/> 8. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales
<input type="checkbox"/> 3. El fortalecimiento de la investigación	<input type="checkbox"/> 9. El fortalecimiento de la comunicación universitaria
<input type="checkbox"/> 4. El fomento de la difusión cultural	<input type="checkbox"/> 10. El avance de la reforma administrativa
<input type="checkbox"/> 5. La participación en la solución de los problemas nacionales	<input type="checkbox"/> 11. La diversificación del financiamiento
<input type="checkbox"/> 6. El desarrollo de la cooperación académica	
<input type="checkbox"/> Otros aspectos	

Restringir al Che a la época que le correspondió vivir sería responder a su entrega total con la incompreensión de sus más íntimas causas, afirmó Ismael González durante el encuentro que organizó el Centro de Estudios Extranjeros en torno a la figura y pensamiento del legendario guerrillero

Gaceta

EN LA CULTURA

El legado de Ernesto Guevara perdura para quienes creen en un mundo mejor

El Che Guevara recorrió casi toda América Latina y diversos países de Europa, Asia y África. Sin duda, todas las experiencias que el guerrillero tuvo en los países que visitó, desde su juventud hasta su muerte, son importantes; sin embargo, su residencia en México resulta clave para comprender la vida y obra de ese hombre singular

GUADALUPE LUGO

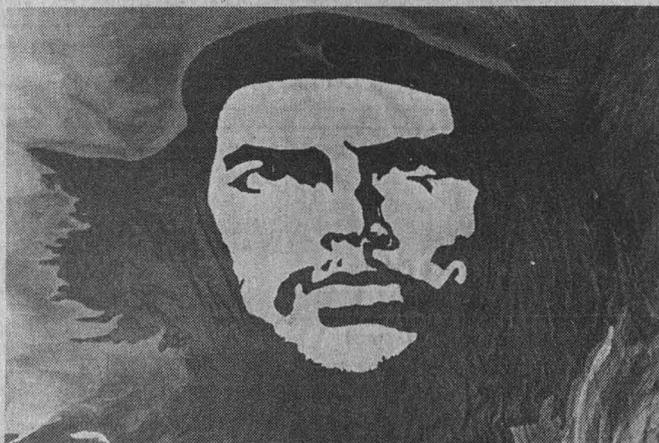
A tres décadas de su muerte, la figura, el pensamiento y el humanismo del legendario guerrillero argentino Ernesto Che Guevara fue motivo del encuentro *El Che y América Latina, Sujeto y Predicado*, auspiciado por el Centro de Estudios para Extranjeros (CEPE) y la embajada de Cuba en México. En dicho encuentro participaron especialistas mexicanos y cubanos.

En la inauguración, efectuada recientemente en el auditorio José Vasconcelos del CEPE, el director de esa dependencia universitaria, maestro Ricardo Ancira, subrayó que el Che ha sido uno de los latinoamericanos más importantes de este siglo.

“Ernesto Guevara -dijo- fue un gran transformador no sólo de Cuba, sino de distintos países del mundo. En 1968, en París, su efígie podía ser vista en todas y cada una de las manifestaciones que se realizaban allá.”

En opinión de Ismael González, consejero de la Embajada de Cuba en México, asociar a “esta América nuestra con la figura de Ernesto Guevara no puede verse como acto retórico ni de liturgia política. Restringir al Che a la época que le correspondió vivir sería responder a su entrega total con la incompreensión de sus más íntimas causas. Eso sería tanto como traicionarle”.

Con motivo de este encuentro, dijo, habría que asumir que su legado, incluido su propio ejemplo de vida, resulta una necesidad históricamente condicionada para encarar este fin de milenio “sin sonrojarnos ante las calamidades que nos ofrece como paisaje terrenal la obra de cinco siglos de modernidad capitalista”.



A tres décadas de su muerte la figura del Che sigue vigente en muchas partes del mundo.

Reproducciones: Juan Antonio López

En un enlace con las salas de videoconferencias universitarias de las facultades de Ciencias y de Medicina, de TVUNAM, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el funcionario cubano concluyó que *El Che en América Latina, Sujeto y Predicado*, “constituye una iniciativa que reafirma la vocación latinoamericanista y universal del CEPE”.

Modelo de Integridad Humana

Por su parte el maestro Adalberto Santana Hernández, jefe del departamento de Historia del CEPE, quien recordó la estancia en México de Ernesto Guevara de la Serna, comentó que para una gran cantidad de jóvenes cubanos y de otras nacionalidades “el comandante Che Guevara es un modelo de integridad humana”.

El maestro Santana Hernández apuntó que quienes tuvieron el pri-



vilegio de conocerlo y acercarse a él y a sus obras “le siguen profesando admiración y respeto, incluso algunos de sus enemigos y verdugos han tenido que reconocer la valía y trascendencia de ese hombre de nuestra América”.

De igual manera apuntó que las aventuras del Che Guevara se encuentran en una infinidad de países. “Recorrió casi toda América Latina

Adalberto Santana,
Mariano
Rodríguez, José
Luis Talancón y
Ernesto Vera.



y diversos países de Europa, Asia y África. Sin duda -dijo- todas las experiencias que el guerrillero tuvo en los países que visitó, desde su juventud hasta su muerte, son importantes; sin embargo, su residencia en México resulta clave para comprender la vida y obra de este hombre admirable”.

El mítico guerrillero llegó a México en 1954, procedente de Guatemala, donde a los 26 años sobrevivió como vendedor de libros y fotógrafo ambulante hasta conseguir una plaza como médico.

Por su parte, los periodistas cubanos Ernesto Vera y Mariano Rodríguez comentaron que dentro

de las múltiples facetas del Che Guevara destaca su aprecio por el periodismo. El fue fundador de órganos de prensa en plena lucha guerrillera en la Sierra Maestra.

“El Che -agregó Ernesto Vera- dejó una fructífera obra que tiene y tendrá influencia en las actuales y futuras generaciones de hombres y mujeres que reivindiquen el derecho a la esperanza y luchan por hacerla tangible.”

Explicó que *El Cubano Libre*, órgano fundado en 1868 durante la primera guerra de independencia, tuvo nueva edición en la Sierra Maestra bajo la orientación del Che. “También fundó *Radio Rebelde*, en febrero de 1958, en plena lucha guerrillera, y *Milicianos*, como medio de las milicias. Además, en 1959, apoyó la creación de la agencia *Prensa Latina*”.

Ernesto Vera definió al Che -cuyos restos descansan desde hace unas semanas en un mausoleo de Santa Clara, Cuba- como un revolucionario consecuente. “No es un mito. Es alguien que existe junto a nosotros cada día en la lucha por un mundo mejor”.

Mariano Rodríguez -reconoció investigador de la vida y obra del Che Guevara, de quien ha escrito seis libros-, luego de contar una serie de anécdotas del guerrillero cubano-argentino, señaló que éste practicó “ese humanismo, ese amor al ser humano, fuente de su pasión revolucionaria”.

Asimismo comentó que el Che no tenía entre sus planes ser médico, “él era un hombre que amaba las matemáticas; sin embargo, el ver morir a un ser querido lo motivó a dedicarse a la medicina”. ■

Del Che destaca su aprecio al periodismo, lo que se manifestó en la creación de *El Cubano Libre*, órgano que fundó en 1868 durante la primera guerra de independencia, el cual tuvo nueva edición en la Sierra Maestra bajo su orientación. También fundó *Radio Rebelde*, en febrero de 1958, en plena lucha guerrillera, y *Milicianos*. Además, en 1959, apoyó la creación de la agencia *Prensa Latina*

La ética profesional del psicólogo I Coloquio

INAUGURACION
9:00 h.

Ponentes:

Dra. Juliana González Valenzuela
Reflexiones sobre ética profesional

Dr. Héctor Fernández Varela
La Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la calidad de la atención

Mtra. Elodia Robles Soto
Ética, moral y deontología

Dra. Graciela Rodríguez Ortega
Derechos humanos y psicología

Dra. Laura Hernández Guzmán
La ética profesional en el contexto de la formación del psicólogo

Dr. Pierre Ritchie
La enseñanza de la ética profesional en Canadá

Comentaristas:

Mtra. Concepción Morán Martínez
Mtro. Joaquín Figueroa Cuevas

Dr. Flavio Sifuentes Martínez
Mtro. Javier Urbina Soria

Dr. Carlos Santoyo Velasco
Dra. Isabel Reyes Lagunes

Dr. Rolando Díaz Loving
Dra. Silvia Macotela Flores

Dra. Fátima Flores Palacios
Dra. María Suárez Castillo

Dr. Arturo Bouzas Riaño
Dr. Héctor Ayala Velázquez

Costos:
Alumnos \$ 100.00 Profesionistas \$ 250.00



Facultad de Psicología



Hospital General de México

Sede: Auditorio Alfonso Caso, a un costado de la Torre II de Humanidades.
Viernes 14 de Noviembre de 1997, de 9:00 a 14:30 h. y de 17:00 a 19:30 h.

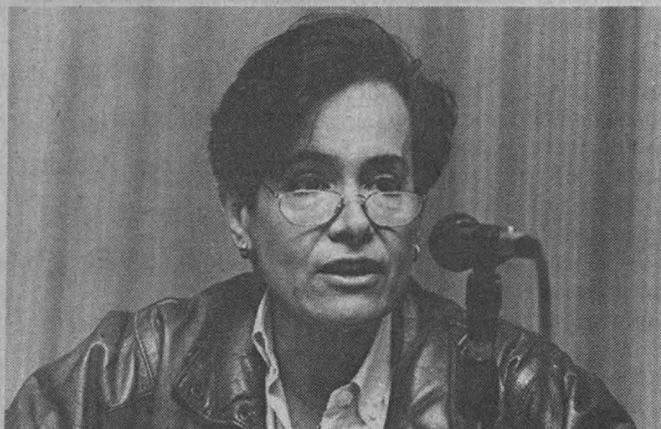
Informes: Intercambio Académico, Cubículo 7k, 2do. piso del Edificio "B".
Facultad de Psicología, UNAM. Tels.: 622-22-42, 622-22-32 y 622-22-40.

Organiza: Coordinación de Enseñanza Profesional, Facultad de Psicología, UNAM.



Durante la conferencia magistral *La Derivación Delocutiva, Algunos Ejemplos*, en el marco del VIII Encuentro Internacional de Traductores Literarios, la doctora Luisa Puig explicó que una palabra puede tener como sentido el acto que se realiza al emplearla o el sentimiento que experimentamos al utilizarla

Analizan el origen de las palabras y sus transformaciones mediante la derivación



Luisa Puig.

Los primeros trabajos de gramáticos árabes que se relacionan con preocupaciones semánticas tienen que ver con una serie de encuestas lexicográficas. Desde principios del siglo VIII éstas se realizaron para recabar información en las tribus que hablaban un árabe puro

El término "derivación delocutiva" ha sido determinante en el desarrollo de la lingüística en general, y de la semántica y pragmática en particular, porque nos introduce a un tipo de formación lexemática completamente diferente y a la creación de una nueva forma léxica a partir de un valor enunciativo.

El verbo "saludar", es un buen ejemplo de verbo delocutivo, es decir, de un verbo derivado de una locución: la locución *salus* pasó al español como salud, que también sirve de saludo. Se trata de un verbo delocutivo porque surgió cuando, al encontrarse dos personas, una le decía a otra "salud", que equivalía a desearle buena salud.

Lo anterior fue señalado por la doctora Luisa Puig, del Instituto de Investigaciones Filológicas, durante la conferencia magistral *La Derivación Delocutiva, Algunos Ejemplos*, en el marco del VIII Encuentro Internacional de Traductores Literarios. *La Grosería, el Albur, el Dicho y Giros Afines del Lenguaje*

en la Traducción, que se realizó del 3 al 7 de noviembre en distintas sedes.

La doctora Puig explicó que una palabra puede tener como sentido el acto que se realiza al emplearla o el sentimiento que experimentamos al utilizarla. "Cuando así sucede nos encontramos ante un proceso gramatical que hace alusión a la actividad del habla originada en la enunciación, tal es el caso cuando se aborda la noción de delocutividad".

Recordó que, paradójicamente, los primeros en atestiguar este fenómeno, el cual está relacionado con una disciplina tan moderna como es la pragmática, fueron los gramáticos árabes desde el siglo VIII.

Cronológicamente -agregó- los primeros trabajos de gramáticos árabes que se relacionan con preocupaciones semánticas tienen que ver con una serie de encuestas lexicográficas. Desde principios del siglo VIII éstas se realizaron para recabar información en las tribus que supuestamente hablaban un árabe puro. Los datos lingüísticos fueron tomados de poemas, proverbios y relatos que servirían de referencia en el trabajo de explicitación léxica y gramatical del texto coránico.

Sobre esta base se desarrollaron, en especial a partir del siglo IX, las primeras investigaciones lexicográficas. Surgieron así léxicos organizados con diversos ejes temáticos: anatomía humana y animal, zoología, botánica y reunión de palabras raras; más tarde, en los siglos X y XI, la producción se especializó y se afinando nacimiento a verdaderos estudios de semántica léxica, y a partir de este momento se empezó a trabajar la

derivación delocutiva, explicó la doctora Puig.

La Enunciación

Para la doctora Luisa Puig, autora de *La estructura del relato y los conceptos de actante*, es necesario hablar primero de la enunciación para abordar todo lo relacionado con la derivación delocutiva. "Los lingüistas distinguen la enunciación y la definen como el acontecimiento histórico que constituye la producción de un enunciado".

Explicó que ésta puede estudiarse desde un punto de vista sociolingüístico o psicolingüístico, analizando las condiciones sociales o psicológicas que determinan la producción de un enunciado, pero también es posible estudiar las alusiones que un enunciado hace de su enunciación, en otras palabras, las marcas que la enunciación deja en el enunciado.

Por lo tanto, es delocutiva toda fórmula cuyo sentido designe objetos, propiedades, relaciones o acciones en referencia a un acto elocucionario que puede realizarse al enunciar la fórmula en cuestión. "Es la creación de un valor semántico descriptivo, a partir del valor pragmático de una enunciación".

Por ejemplo y de acuerdo con esta definición, la frase "hacer hincapié" es, en su sentido no figurado, un delocutivo. Sin embargo, en el sentido figurado -que es el más usual- deja de serlo por que al ser una extensión metafórica del delocutivo original, pierde su carácter descriptivo, típico de los delocutivos, como son "pordiosear", "matasellos" y "espantapájaros".

Estos términos que cada cultura tiene plantean problemas complejos que no es posible resolver echando mano sólo de una técnica de restitución mecánica, pueden enfrentarse mediante una estrategia a la que se denomina dinámica, afirmó Arturo Vázquez en la última sesión del VIII Encuentro Internacional de Traductores Literarios

El chiste, el albur y el refrán colocan al traductor ante representaciones distintas de los tabúes

El chiste, el albur, las palabrotas y los dichos nos permiten apreciar la enorme riqueza de una lengua. Su traducción -muchas veces tan difícil como la de un poema o un texto de filosofía- nos coloca ante la otredad, ante la representación de los tabúes en las distintas culturas, aseguró la traductora y editora Danielle Zaslavsky en la clausura del VIII Encuentro Internacional de Traductores Literarios, organizado por la UNAM y diversas instituciones.

Concluyeron así cinco días durante los cuales hablar de groserías, recitar palabrotas, alburar al que se deje y al que le guste, contar chistes y recordar dichos fueron los ingredientes que compartieron más de 20 lingüistas, psicólogos, editores, escritores, investigadores, y, por supuesto, traductores.

En el último día de trabajos, celebrado el 7 de noviembre en el auditorio Bartolomé de las Casas de la Universidad Intercontinental, Arturo Vázquez, del Instituto Francés de América Latina, dijo que el albur, la grosería y los giros afines

Arturo Vázquez,
Danielle
Zaslavsky, Luz
María Vargas y
Tomás Serrano.



Fotos: Marco Millares

del lenguaje pueden enfrentarse mediante una estrategia a la que se denomina dinámica.

"A veces el traductor no percibe el ámbito estratégico específico en donde debe encontrar la solución para este tipo de problemas. La grosería, el albur, el chiste y el habla paradiológica (formada por los dichos y los refranes), plantean problemas complejos que no es posible resolver echando mano sólo de una técnica de restitución mecánica."

El traductor del IFAL dijo que las groserías siempre plantean opciones

de traducción. Aunque no en todos los casos es posible restituir los aspectos implícitos en el insulto. Esto se debe a que, en ocasiones, no se pueden encontrar verdaderas soluciones, sino sólo aproximaciones.

En este caso, agregó, los procedimientos por equivalencia pueden ayudar, y cuando no es posible encontrar las adecuadas puede reforzarse el texto traducido mediante compensaciones, expansiones y explicitaciones. Ello con el fin de no

Pasa a la página 22

En el caso del dicho y el refrán, Arturo Vázquez dijo que son expresiones lexicalizadas que basan su eficacia técnica en figuras del pensamiento como la metáfora, y adoptan formas estables basadas en el ritmo, la asonancia o la consonancia

Un Ejemplo

La doctora Luisa Puig se refirió a la palabra "chingar", misma que ya ha sido analizada como verbo por Octavio Paz, quien afirma que se trata de una voz mágica, pues basta un cambio de tono, una inflexión apenas, para que el sentido varíe; hay tantos matices como entonaciones, tantos significados como sentimientos.

De lo anterior, dijo, se deduce que la descripción semántica de estas expresiones, ya sea que aparez-

can como participios, locuciones u otras formas sintácticas, resulta un tanto problemática si no se relacionan con el valor que adquieren éstas mediante la enunciación.

Así, llama la atención que este verbo se use como sustantivo, interjección, adverbio, como maldición e insulto. "Esto nos hace pensar que en toda esta familia de palabras y expresiones hay muchas derivaciones delocutivas".

En efecto, los sentidos que se crean a partir de la derivación delocutiva son

fruto de la enunciación, sentidos diferentes, adicionales del valor semántico de la entidad misma, sentidos que se agregan a la palabra original para crear otro nuevo, explicó la doctora Puig.

Por lo tanto, concluyó, la delocutividad constituye una fuente inagotable de ideas y conceptos nuevos, pues este proceso puede repetirse hasta el infinito, la enunciación de cada nuevo signo creado por delocutividad podría tomar un valor diferente y esto último llegar a cristalizarse en un concepto nuevo y así sucesivamente. ■

El Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos (PUDEL/CCDEL/UNAM)

El Proyecto de Investigación "Historia de las ideas filosóficas en América Latina" CCDEL-CONACYT

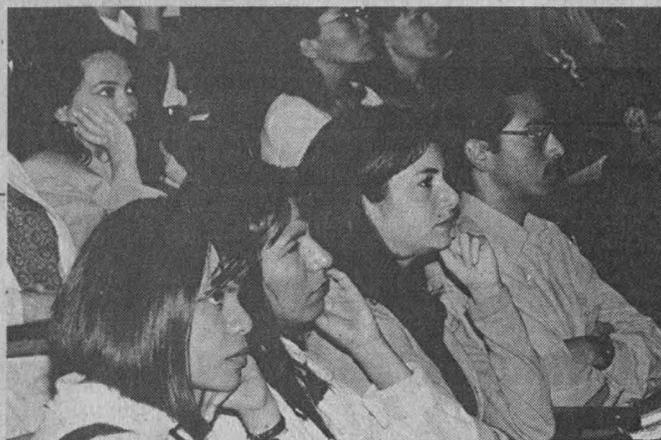
invitan a la conferencia:

REDES INTELECTUALES E IDEAS EN AMÉRICA LATINA EN LOS AÑOS 20

que impartirá el Doctor Eduardo Devés, investigador del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile y presidente de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)

lunes 17 de noviembre de 1997
 16:00 hrs.

Sala de Juntas del CCDEL
 (Torre I de Humanidades, 2º piso, Ciudad Universitaria)



Durante la clausura del VII Encuentro Internacional de Traductores Literarios.

El chiste, el albur ...

Viene de la página 21

Las groserías siempre plantean opciones de traducción. Aunque no en todos los casos es posible restituir los aspectos implícitos en el insulto. En este caso, los procedimientos por equivalencia pueden ayudar, y cuando no es posible encontrar las adecuadas se puede reforzar el texto traducido mediante compensaciones, expansiones y explicitaciones: Arturo Vázquez

dejar desprovista a la traducción de los temas de agresión más importantes contenidos en el original.

El Dicho y el Refrán

En el caso del dicho y el refrán, Arturo Vázquez dijo que son expresiones lexicalizadas que basan su eficacia técnica en figuras del pensamiento como la metáfora, y adoptan formas estables basadas en el ritmo, la asonancia o la consonancia. Debido a que la mayoría de ellos ya están consignados en el habla general y forman parte del

universo discursivo de cualquier hablante, su solución técnica no plantea muchas dificultades.

Acerca del albur, indicó que lo más difícil de traducir es la intención implícita en él: "El albur se basa en un prejuicio sexista, típico de la cultura mexicana, que postula la facilidad sexual no como parte integrativa del juego sexual, sino como un hecho denigrante".

Este absurdo conceptual es lo que hace funcionar la mecánica del albur, y paradójicamente es también lo que lo vuelve tan sutil y complejo desde el punto de vista discursivo. Por ello, es

posible que existan equivalentes, juegos de palabras en doble sentido más o menos análogos, pero la complejidad del albur parece ubicarse en las raíces más profundas de una mexicanidad, si es que ésta existe, que es difícil encontrar como tal en otras culturas.

El albur se resiste a la traducción y pone en dificultades a los traductores. "No se trata sólo de exclusiones léxicas, morfológicas y sintácticas difíciles—explica Vázquez—, sino de imágenes sexuales veladas, referencias sexofóbicas interminables. Para intentar traducirlo hay que leer el albur desde la perspectiva del sentido global y no del significado estricto".

El traductor Tomás Serrano, por su parte, apuntó que "a veces intentamos traducirlo todo, pero no todo se puede; o a veces sí, pero nosotros no estamos capacitados para hacerlo, justamente porque anteponeemos nuestros prejuicios, nuestros tabús. Sin embargo, no es penoso, humillante, ni va en contra de nuestra profesionalización descubrir que hay ciertas cosas intraducibles".

Apuntó que en la pragmática lo que tenemos que encontrar es la intencionalidad: de qué manera una cultura, a partir del acervo lingüístico en su poder, pretende conseguir una intención. Si bien las palabras son diferentes de una cultura a otra, la intencionalidad es menos diversa.

Dijo que aquellos aspectos que son propios de una cultura, y que no tienen un correspondiente en cuanto a intencionalidad en otra son los que presentan los mayores grados de intraducibilidad, como en el caso de las blasfemias de Darío Fo o el albur, tan arraigado en el pueblo mexicano. ■

Coordinación de Difusión Cultural / UNAM
Casa del Lago

EXPOSICIONES

INAUGURACIÓN: jueves 13 de noviembre, 19:00

EXPOSICIÓN "X"
Mtro. Julio Chávez
pintura
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Galería del Bosque

DE DESNUDOS Y DE NADA
exposición colectiva de fotografía
taller de fotografía de la Casa del Lago
Galería Nacho López

VETAS DEL ALMA
Mtro. Julián Cuevas
escultura
Escuela Nacional de Artes Plásticas UNAM
Galería del Lago, Salas A y B

DIÁLOGOS SILENCIOSOS
María Elena Rodríguez-La Rosa
escultura
Embajada de Perú en México
Galería de Lago, Salas C y D

INAUGURACIÓN: domingo 16 de noviembre, 12:00

DE YESO, BRONCE, PERLAS Y OTRAS CRIATURAS
joyería, pintura, escultura y arte objeto
Elvira Fernández
Salón de los Candiles
(expuestas hasta el domingo 7 de diciembre)

TÓTEM PRIMIGENIO
instalación a cielo abierto
Alfía Leyva
Jardines
(expuesta hasta el 18 de enero)
Horario de visita: de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00

UN PASEO A LA CULTURA
Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección
Teléfonos 211-60-93 y 94 Fax 286-26-05



Existen 12 lenguas en peligro de extinción, la mayoría de ellas localizadas en el norte de México, debido, entre otras causas, a la migración de los jóvenes; sin embargo, ya hay una conciencia por parte de los hablantes, quienes buscan preservarlas y mantener su vigencia mediante su escritura

Jorge Cocom Pech.

La creación literaria maya es una de las más productivas: Jorge Cocom

Ventinueve lenguas de la familia lingüística maya permanecen vivas en la literatura de las etnias que habitan las áreas de México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador afirmó el ingeniero maya Jorge Cocom Pech, en el marco de las *Jornadas Filológicas 1997*, que se realizaron del 3 al 6 de noviembre en el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM.

"La revisión bibliográfica de las publicaciones recientes permite considerar a esta lengua como la más productiva de las literaturas indígenas", enfatizó Cocom Pech, al hablar de *La producción literaria de los mayas contemporáneos*, en la sesión del pasado 6 de noviembre.

Hay 60 Lenguas Indígenas

*Informó que además de la lengua castellana, en México existen y se hablan alrededor de 60 lenguas indígenas, que representan el 10 por ciento de la población nacional, según el censo realizado en 1990 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, señaló Cocom Pech, del Sistema Educativo Quintanarroense (SEQ).

"Hasta el presente se escribe literatura indígena en alrededor de 25 lenguas, de las 60 que se hablan en México, siendo las más fecundas las del sureste de nuestro país (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo)", añadió.

El también escritor advirtió que existen 12 lenguas en peligro de extinción, la mayoría de ellas localizadas en el norte de México, debido, entre otras causas, a la migración de los jóvenes que al salir de sus comunidades pier-

den la posibilidad de preservar y mantener vigente su lengua y su cultura.

Sin embargo, dijo Cocom Pech, en México ya existe una conciencia de este peligro por parte de hablantes indígenas y no indígenas quienes, en un intento por defender y preservar sus lenguas, organizaron el *Primer Encuentro de Lenguas en Peligro de Extinción*, en 1996.

"Con una mejor organización, dominio de las técnicas y los elementos de la poética, la narrativa y el teatro, así como el aprovechamiento de los sistemas de cómputo, poetas, narradores, escritores y dramaturgos indígenas han comenzado una nueva era en la producción y preservación de la visión de su mundo, mediante la escritura de obras literarias publicadas recientemente", manifestó Cocom Pech, tras hacer un recuento de la producción literaria que se hace en Chiapas, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

"Este renacimiento de la lengua maya, dijo, nos asombra por la belleza, la sencillez, el dominio de la técnica y el vigor de sus expresiones."

Una Biblioteca Viviente

Por su parte la doctora María Rosa Palazón, quien expuso el tema *Una biblioteca viviente*, manifestó que la tradición oral, a pesar de que "está siendo erosionada bajo el peso de toda clase de injusticias" o "aplastada por los embates de los medios de comunicación enajenantes", reaparece y se vuelve interactiva gracias a una nueva colección literaria que realizan investigadores del IIFL.

"Esta enciclopedia del saber colectivo que ha pasado de boca a



María Rosa Palazón y Miguel León -Portilla.



Fotos: Ignacio Romo

oído durante muchos, muchos años, está orientada a que la disfruten sus escuchas, y ahora, impresas, a que lo hagan sus lectores", añadió Palazón.

Importancia de las Jornadas

Al hablar de las *Jornadas Filológicas* el doctor Miguel León-Portilla, moderador de la sesión que llevó por título *Lenguas y literaturas indígenas*, manifestó que éstas "son cada vez más importantes porque dan cabida a los estudios de las literaturas indígenas que han empezado a resurgir en México.

"También es interesante que tengamos personas como el zapoteco Víctor de la Cruz y el maya Jorge Cocom Pech, que además de ser escritores y creadores son filólogos que reflexionan acerca de la rica producción literaria en sus respectivas lenguas", añadió.

En la sesión, el licenciado De la Cruz expuso el tema *De la tradición oral a la tradición escrita en el zapoteco del istmo*. ■

Hasta el presente se escribe literatura indígena en alrededor de 25 lenguas, de las 60 que se hablan en México, siendo las más fecundas las del sureste de nuestro país

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION
Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

CONVOCATORIA

A TODOS LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO Y DEL SISTEMA INCORPORADO
PRESENTE

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), celebra el próximo 1º de enero de 1998 su trigésimo aniversario como dependencia constituida por acuerdo del H. Consejo Universitario. Derivado de este acontecimiento se encuentra preparando una serie de actividades conmemorativas entre las que destaca la elaboración de una Medalla que recuerde su creación, así como el Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado (Del 30 de marzo al 3 de abril de 1998) por lo que a través de la presente convoca a la Comunidad Universitaria y del Sistema Incorporado a participar en la elaboración del diseño de la Medalla y Logo alusivo al evento mencionado; bajo las siguientes:

BASES

Podrán presentar sus propuestas todos los Profesores y Estudiantes que se encuentren activos en el Campus Universitario e Instituciones del Sistema Incorporado a la UNAM.

Los trabajos podrán ser individuales o por equipo.

Los diseños deberán ser inéditos.

Los trabajos deberán presentarse impresos y en diskette, indicando el programa utilizado, en la DGIRE ubicada en Lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl Centro Cultural en C.U., con la Lic. Gloria García. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 665-20-52 ó 622-6024.

La fecha límite para la presentación de propuestas será el día 10 de diciembre del año en curso. **NO HABRA PRORROGA.**

Se integrará un Jurado Calificador para la selección de los trabajos ganadores, conformado por:

El Secretario General de la UNAM.

El titular de la Dependencia.

Así como reconocidos Profesores Universitarios de la disciplina.

Se designarán primero, segundo y tercer lugar por cada diseño, que en el caso de 2º y 3er. lugar podrán ser declarados desiertos.

El resultado será inapelable y se dará a conocer por escrito a más tardar el día 16 de enero de 1998, publicándose además en la GACETA UNAMSI, primer número de 1998.

El Profesor, Alumno o equipo que resulte triunfador, se hará acreedor a: Reconocimiento escrito firmado por el Secretario General de la UNAM y el Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios y la cantidad de \$5,000 (Cinco mil pesos) para primer lugar; \$3,000 (Tres mil pesos) para segundo lugar y \$1,500 (Mil quinientos pesos) para el tercer lugar, que se harán entrega durante la realización del Encuentro Nacional del Sistema Incorporado.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria a 13 de noviembre de 1997

El Director General

Ingeniero Carlos Galdeano Bienzobas

¡VACUNATE!

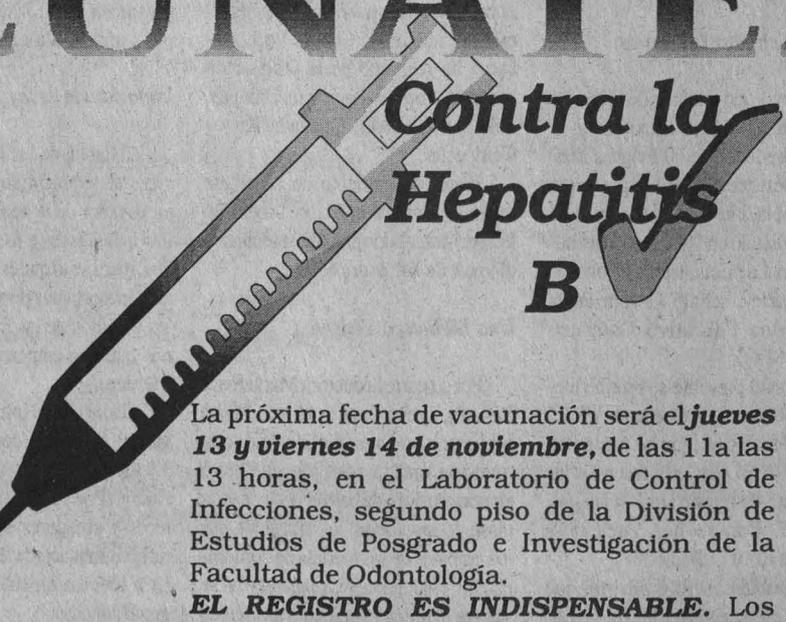
LA HEPATITIS B ES
UNA ENFERMEDAD DE
TRANSMISION SEXUAL Y
DEBEMOS PROTEGERNOS DE
SUS GRAVES SECUELAS

LOS PORTADORES DEL VIRUS
DE LA HEPATITIS B PUEDEN
DESARROLLAR CANCER EN EL
HIGADO

LA HEPATITIS B
ES FACILMENTE
TRANSMISIBLE: PROTEGE
A TU PAREJA Y A TU FAMILIA,
¡VACUNATE!

En esta ocasión contaremos con la vacuna recombinante **Engerix-B SKB**, la cual tiene un valor de \$145.00.

Contra la
Hepatitis
B



La próxima fecha de vacunación será el **jueves 13 y viernes 14 de noviembre**, de las 11 a las 13 horas, en el Laboratorio de Control de Infecciones, segundo piso de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.

EL REGISTRO ES INDISPENSABLE. Los interesados deben comunicarse al 622 5564.

E-mail: yakko@fo.odonto.unam.mx

E-mail: larang@servidor.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes
a través de su Comité Organizador

CONVOCA

a la comunidad universitaria a participar en el
I Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes
"Las Humanidades y las Artes entre dos siglos y dos milenios"



que se celebrará del **17 al 30 de abril de 1998** y comprenderá dos actividades simultáneas e interrelacionadas:

Coloquio

"Las Humanidades y las Artes: ¿crisis o revolución?"

Su objetivo es promover una reflexión sobre el sentido y la trascendencia histórica de las humanidades y las artes, así como sus vínculos con otras disciplinas.

Temas generales del Coloquio

1. Vínculos entre Humanidades y Artes
2. Vínculos entre Humanidades, Artes y Ciencias
3. Las Humanidades ¿Crisis o Revolución?
4. Las Artes ¿Crisis o Revolución?
5. El porvenir de las Humanidades y las Artes.
6. El legado de las Humanidades y las Artes.
7. Humanidades, Artes y Tecnología

Requisitos de participación

Podrán participar los miembros de la UNAM que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser profesor, investigador o técnico académico; ser alumno de posgrado; ser tesista; ser alumno regular de licenciatura, del CUT o del CUEC, de los dos últimos semestres, con promedio mínimo de 8.5 (en el caso de la Escuela Nacional de Música, podrán participar alumnos de los cuatro últimos semestres); haber realizado para la UNAM una labor recurrente y destacada en el campo de la difusión cultural, de acuerdo con los criterios de producción artística y cultural de la Universidad

Muestra de las Artes

Su objetivo es difundir la obra de calidad de los creadores artísticos universitarios

Ramas de la Muestra

Participación Individual

- a) Arquitectura; b) Artes Plásticas (Escultura, Pintura, Estampa, Expresiones Alternativas); c) Fotografía; d) Poesía; e) Creación o ejecución musical; f) Medios Alternativos.

Participación Colectiva

- a) Danza; b) Ejecución musical; c) Teatro; d) Proyectos Interdisciplinarios

Requisitos de participación

Individual

En las ramas de **Arquitectura, Artes Plásticas, Fotografía, Poesía, Creación y/o Ejecución Musical y Medios Alternativos** podrán participar los miembros de la UNAM que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser profesor –incluidos los adscritos a la Coordinación de Difusión Cultural– investigador o técnico académico; ser alumno de posgrado; ser tesista; ser alumno regular de licenciatura, del CUT o del CUEC, de los dos últimos semestres, con un promedio mínimo de 8.5 (en el caso de la Escuela Nacional de Música, podrán participar alumnos de los cuatro últimos semestres); haber realizado para la UNAM una labor recurrente y destacada en el campo de la difusión cultural, de acuerdo con los criterios de producción artística y cultural de la Universidad

Colectiva

Los grupos interesados en participar en las ramas de **Danza, Ejecución Musical, Teatro o Proyectos Interdisciplinarios** deberán presentar una carta de recomendación de la entidad académica a la que estén adscritos, en la que se les reconozca como un grupo representativo de la calidad de la producción artística de la misma.

Los Comités de Selección del Encuentro determinarán las ponencias y las obras que se presenten en el Coloquio y en la Muestra. La fecha límite para la inscripción es el **30 de enero de 1998**. Para mayor información sobre las bases y condiciones de participación, comunicarse a las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, a los teléfonos 6-22-14-11, 6-22-15-43, 6-22-15-45 y 6-22-15-48.

Comité Organizador: Comisión Permanente de Difusión y Extensión del CAA de las Humanidades y de las Artes y Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Chile

Investigaciones y estudios de maestría, doctorado o especialización

Áreas: ciencias de la salud y gestión hospitalaria, ciencia política, educación, ciencias sociales y económicas, historia y ciencias jurídicas, minería, pesca, agricultura, ciencias forestales y medio ambiente, administración de empresas, regionalización, gobiernos locales, descentralización, desarrollo institucional y gestión de la cooperación internacional

Duración: dos años máximo

Lugar: instituciones de educación superior chilenas

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, seguros médico y contra accidentes, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución chilena receptora; ser personal académico de la UNAM

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 28 de noviembre de 1997

Argentina

Curso de especialización en ingeniería de caminos de montaña

Ingeniería civil

Duración: 23 de febrero al 18 de diciembre de 1998

Lugar: Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Juan

Beneficios: inscripción, asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; conocimientos básicos de computación, análisis matemático, estática y resistencia de materiales; laborar en la UNAM; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 28 de noviembre de 1997 (2° aviso)

Universidades de América

Programa Regular de Adiestramiento de la OEA

Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto administración, medicina, odontología e idiomas

Responsable: Organización de Estados Americanos (OEA)

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo para instituciones de habla inglesa; certificado de la Alianza Francesa, IFAL o CELE para universidades francófonas del Canadá; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 17 de noviembre de 1997 (último aviso)

Canadá

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte (excepto medicina, turismo e idiomas)

Duración: hasta doce meses para posgrado e investigación; seis meses para trabajo posdoctoral

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional, seguros médico y de vida, y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; certificado TOEFL con 560 puntos mínimo para instituciones de habla inglesa; certificado de la Alianza Francesa, IFAL o CELE para universidades francófonas; constancia de aceptación de la universidad canadiense receptora

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 28 de noviembre de 1997 (3er. aviso)

Estados Unidos

Programa de entrenamiento sobre temas relacionados con el TLC

Estancias de estudio y prácticas profesionales

Duración: seis meses

Lugar: The Washington Center

Condiciones: ser estudiante universitario con iniciativa, liderazgo y al menos el 50% de los créditos de licenciatura cubiertos; el programa incluye cursos sobre temas relacionados con el Tratado de Libre Comercio (NAFTA por sus iniciales en inglés)

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional de la DGIA o directamente con Pilar Mendiola Fernández, Administradora del Programa NAFTA, 1101 14 St., NW, Suite 500, Washington, D.C., 1800-486-8921, Tel. (202) 336-7583, E-mail: pilarm@twc.edu

Gran Bretaña

Programa de becas Glaxo Wellcome-Consejo Británico

Estudios de maestría

Áreas: bioquímica, farmacología, biotecnología, ingeniería química, infectología, neumología, alergología y neurología

Duración: un año

Beneficios: colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; experiencia profesional mínima de 2 años; edad máxima 30 años; dominio del idioma inglés; contar, de preferencia, con la aceptación de la institución británica receptora

Informes: Consejo Británico, Antonio Caso 127, Col. San Rafael, 06470 México, D. F., Tels. 566-6144 y 566-6595, Fax: 535-5984

Fecha límite: 25 de noviembre de 1997 (2º aviso)

Noruega

Investigaciones, estudios de posgrado y cursos

Todos los campos del conocimiento

Duración: nueve meses

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual y apoyo económico adicional

Requisitos: título profesional; certificado de conocimiento del idioma inglés, noruego o alguna lengua escandinava; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución noruega receptora; para estudios de arte, presentar grabaciones, catálogos o videos de trabajos realizados; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 21 de noviembre de 1997 (último aviso)

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Beca UNAM - Universidad de California

Estancias de investigación para tesis de maestría o doctorado

Duración: año académico 1998-1999 (10 meses)

Lugar: alguna de las nueve unidades de la Universidad de California

Responsables: UNAM y Universidad de California (UC)

Beneficios: se otorga beca completa, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: ser mexicano; ser estudiante de posgrado en la UNAM de cualquier campo del conocimiento; haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado, con promedio mínimo de 8.5; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC; edad máxima de 30 años para maestría y 35 para doctorado

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 30 de noviembre de 1997

Países Bajos

Programa de Becas en Universidades Holandesas

Estudios y cursos de posgrado

Áreas: ciencia y tecnología, agricultura, ciencias de la salud, administración y finanzas, leyes, estudios y cultura europeos

Duración: de 3 a 18 meses

Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior

Beneficios: asignación, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser recién egresado o estar realizando estudios de maestría; dominio del idioma inglés o neerlandés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

El Instituto Coreano para el Desarrollo ofrece becas completas a estudiantes mexicanos, para realizar estudios de posgrado. Los estudios se imparten en idioma inglés y dan inicio en marzo de 1998.

Informes: Dirección de Intercambio Académico y Becas de la SRE, Homero 213, P.B., México 11560, D.F.

Fecha límite: 28 de noviembre de 1997.

reuniones

Cuba

Feria Internacional INFORMATICA 98

Duración: 16 al 21 de febrero de 1998

Sede: Palacio de las Convenciones de La Habana

Actividades: congresos, seminarios, conferencias y exposiciones sobre nuevas tecnologías y aplicaciones, protección contra virus y seguridad tecnológica, tecnologías multimedia, control de sistemas industriales, etc.

Informes: Centro de Información de la DGIA

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/wwwdgia.html>



Dirección General de Intercambio Académico

Seguidor de la tradición universitaria de formar hombres útiles, hizo del equipo de Primera División un importante semillero de jugadores, directores técnicos y preparadores físicos mexicanos

Gaceta

EN EL DEPORTE

Guillermo Aguilar Alvarez, ejemplo de una vida dedicada a *Pumas* y al fútbol nacional



Nada más justo y merecido que las instalaciones de *Pumas* lleven el nombre de Guillermo Aguilar Alvarez.

la Federación Mexicana de Fútbol (1979) y jefe de la Delegación Mexicana que acudió al Campeonato Mundial de los Estados Unidos (1994).

Bajo su presidencia, *Pumas* fue Campeón de Copa y Campeón de Campeones de la Primera División en 1975. Obtuvo su primer Campeonato de Liga en 1977, dos Subcampeonatos de Liga en las temporadas 1977-78 y 1978-79, el título de Liga 1980-81, el campeonato del torneo de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol (Concacaf) de 1981, el Campeonato Interamericano en el mismo año, y el Campeonato de Liga 1990-91, entre otros.

En una de sus últimas intervenciones como presidente del equipo, el pasado 29 de octubre en las nuevas instalaciones del club, Aguilar Alvarez afirmó que los *Pumas* seguirían siendo consistentes en su política de promover más a sus jugadores egresados de las fuerzas básicas, pero con métodos de selección más cuidadosos y una mejor preparación, ya que así se refrendará el prestigio del plantel.

"Esto ratifica la idea de que la política implantada no es mala, pero no hay duda que las cosas evolucionan porque el perfil de un jugador de hace 15 años es diferente al de un futbolista actual. Estamos convencidos de que nuestro método de selección tiene que ser más riguroso. Ello nos permitirá prever la clase de aptitudes físicas que un niño de 12 años tendrá cuando llegue a jugar a la Primera División", añadió Aguilar Alvarez en la *Cuarta Asamblea Ordinaria Anual del Club Universidad*.

A ficionado al soccer desde la infancia y pieza clave en el desarrollo del deporte en México, el ingeniero Guillermo Aguilar Alvarez, presidente del equipo *Pumas* de la Primera División de fútbol profesional desde 1975, murió el pasado 9 de noviembre a la edad de 65 años.

Aguilar Alvarez, ingeniero civil egresado de la UNAM, fue uno de los 11 exalumnos a quienes se encargó el manejo del Club Universidad Nacional cuando, por decisión del entonces rector, doctor Guillermo Soberón, se convirtió en Asociación Civil, el 11 de julio de 1975.

Desde entonces puso en práctica la filosofía universitaria de formar hombres útiles a la nación. También fue él quien hizo de los *Pumas* un importante semillero de jugadores,

SERGIO CARRILLO

directores técnicos y preparadores físicos mexicanos.

Aguilar Alvarez fue un hombre dedicado al deporte y al trabajo. Sintió y vivió el fútbol desde que tenía tres años cuando sus padres lo llevaban a ver los partidos. En la década de los 50 jugó con el representativo de la Facultad de Ingeniería en la Liga Intermedia de fútbol americano y en la Liga Mayor.

Fue miembro del Colegio de Ingenieros Civiles y de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, entre otras actividades relacionadas con su profesión.

Hasta el día de su muerte fue presidente del equipo auriazul y, desde 1975, vicepresidente de la Asociación Civil. Fue vocal del Comité Directivo de la Primera División (1977), presidente de la Primera División (1978), presidente de

Nota aclaratoria

En las convocatorias publicadas el 3 de noviembre en *Gaceta UNAM*, número 3143, correspondiente al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades con números de plazas 62800-51 y 58992-43 de Técnico Académico

Dice: ... el H. Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades ...
Debe decir: ... el H. Consejo Técnico de Humanidades ...



Con el funcionamiento de estas instalaciones se continuará con el trabajo que durante 22 años desarrolló el ingeniero Aguilar Alvarez.



Bajo la presidencia de Guillermo Aguilar Pumas fue Campeón de Copa y Campeón de Campeones de la Primera División en 1975, entre otros títulos.

El Homenaje

"Somos muchos los que hemos participado en esta tarea, pero entre ellos -sin duda- destaca Guillermo Aguilar, uno de los cuatro miembros fundadores que aún participamos en esta asociación, quien desde el principio tomó el timón deportivo y todos con él hemos caminado juntos en el mismo sentido. Nada más justo y merecido que estas instalaciones lleven su nombre, por lo que él ha dado a nuestros equipos, por lo que significa para el fútbol mexicano y por lo que él y los Pumas nos tienen que dar a partir de la siguiente temporada", dijo el ingeniero Gilberto Borja Navarrete, entonces presidente del Comité Ejecutivo del Club Universidad, en la mencionada asamblea. Días después, el domingo 9 de noviembre, falleció Aguilar Alvarez luego de una larga y penosa enfermedad.

Pérdida Importante

La muerte del ingeniero Aguilar Alvarez es una pérdida importante para los Pumas y para el fútbol mexicano, declaró Aaron El Gansito Padilla, exjugador universitario en la década de los años 60. "Fue un hombre que dedicó su vida a la juventud y al deporte que tanto amaba hasta convertirse en toda una institución dentro de los Pumas; una persona excelente y querida por todos los exjugadores y jugadores", concluyó.

Jorge Campos, exarquero auriazul, declaró que la muerte de Aguilar Alvarez constituye una gran pérdida para su familia, para el fútbol mexicano y para sus amigos. "En lo particular -agregó- le debo muchísimo, porque a

lo largo de mi carrera recibí de él innumerables consejos. Fue un gran hombre por su forma de ser y porque supo mantener a todos los jugadores pumas con los pies en la tierra".

Ejemplo a Seguir

Enrique López Zarza, director técnico de los Pumas, manifestó que los recuerdos que deja el ingeniero Aguilar Alvarez son "la propia institución y el prestigio que ha alcanzado el club". Dijo también que el "legado del ingeniero es un ejemplo a seguir por todos los que de una u otra manera forman parte de esta gran organización. Su participación en la conformación del Club Universidad fue importantísima, así como sus inquietudes, su trabajo y su capacidad para mejorar el fútbol mexicano", agregó.

Por su parte Mauricio Peña, exjugador puma y actual coordinador de las fuerzas básicas del club auriazul, expresó: "a todos nos dejó algo como persona y eso habla más que mil palabras".

"Estoy seguro que el hueco que deja es irremplazable, lo que ha logrado, su manera de ser y la formación de una escuela no tienen paralelo en la historia del fútbol en nuestro país", declaró el exdelantero puma Luis García, uno de los jugadores mexicanos que más han brillado en el extranjero.

Para Ricardo Tuca Ferretti, la muerte de Aguilar Alvarez es una pérdida importante. Como directivo, todos conocen su aportación al fútbol mexicano, pero los que tuvimos la oportunidad de convivir de cerca con él nos deja un gran legado: el de ser mejores en todos los aspectos de nuestra vida.

"En el ambiente queda un sentimiento de dolor grande porque fue una gran persona que brindó su ayuda desinteresada a todos los jugadores del club", manifestó Jesús Olalde, máximo anotador de Pumas en el pasado Torneo de Invierno.

Para el peruano Juan José Muñante, exjugador y actual entrenador de las fuerzas básicas, comentó que los mejores recuerdos que deja Aguilar Alvarez son su personalidad, su sentido de organización y la manera en la cual transmitía sus ideas a todos los que estábamos a su lado.

Por su parte Joaquín Beltrán, defensa central, indicó que es el momento para redoblar esfuerzos y mantener todo lo que hizo Guillermo Aguilar por la institución. ■

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: Agenda semanal del deporte y la recreación puma; Por el mundo del deporte federado mexicano: natación, fútbol rápido, esgrima y esquí acuático; Métodos para Evaluar la Autoestima, plática con la licenciada Carolina Torres Navarro, colaboradora de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte en la UNAM; Postemporada 1997 de la Liga Nacional de Basquetbol Estudiantil (LINABE); en el mundo del ovoide mexicano: Resultados, análisis y juegos de la semana 12 de Liga Mayor de la ONEFA (Finales); Participa en la Promoción de El CD Pro y Goya Deportivo: "Atínale al pronóstico" con el siguiente juego: ¡Aztecas UDLAP vs Borregos Salvajes ITESM-MTY! y llévate un balón de piel de fútbol americano para el primer lugar y playeras para los ocupantes del segundo al quinto puestos; Nominaciones de Goya Deportivo a los jugadores de la semana 11 de Liga Mayor; y ... algo más.

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/Subdirección de Deportes

Convocatoria

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de su Asociación de Aerobics, invitan a los alumnos de nivel medio superior, escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicadas en Ciudad Universitaria y en el Distrito Federal a participar en el Campeonato Selectivo para el *XI Campeonato Nacional*

Bases

- Lugar y fecha:** Gimnasio del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Azcapotzalco, Av. Aquiles Serdán No. 2060 Col. ExHacienda El Rosario, Azcapotzalco el 24 de noviembre de 1997 a las 14 horas.
- Categorías:** Libre: (16 a 17 años con autorización firmada por padres o tutores) y 18 años en adelante.
- Modalidades:** Individual varonil
Individual femenil
Parejas (cualquier combinación)
Tema (cualquier combinación)
- Requisitos:** Estar afiliado a la Asociación de Aerobics de la UNAM.
- Inscripciones:** Se llevarán a cabo en el gimnasio del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, ubicado en Av. Aquiles Serdán No. 2060, Col. ExHacienda El Rosario Azcapotzalco, de las 13:30 a las 17 horas, a partir de la publicación de esta convocatoria cerrándose en la junta previa.
- Aspectos de evaluación:** Tiempo de la rutina 1' 45" con cinco segundos de tolerancia como mínimo y máximo.
Área de competencia: un cuadrado de siete metros por lado.
Composición de la rutina:
* Artística.- Coreografía, presentación
Musicalización, así como compañerismo para parejas y temas.
* Ejecución.- Coordinación intensidad, habilidad técnica, así como sincronía para parejas y temas.
* Elementos de dificultad.- Deberá incluir mínimo un elemento de cada una de las siguientes familias:
- Fuerza dinámica
- Fuerza estática
- Saltos y brincos (poder)
- Patadas (dinámicas)
- Equilibrios
- Flexibilidad
Deberán presentar 20 elementos. Sólo 16 del más alto valor serán contabilizados.
- Vestuario:** El que marca el reglamento y la ANGAD
- Premiación:** El primer lugar de cada modalidad podrán representar a la UNAM en el Campeonato Nacional
- Jueces:** Serán avalados por la Asociación de Gimnasia Aeróbica Deportiva.
- Junta previa:** Se llevará a cabo el viernes 21 de noviembre del presente en el gimnasio del CCH Azcapotzalco
- Transitorios:** Los asuntos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
- Nota:** Informes Frontón Cerrado de CU de 12 a 15 horas, con el profesor Roberto Ramírez R., o con la licenciada Miriam Pedraza en el gimnasio del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Azcapotzalco.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 1997
El Subdirector de Deportes de la UNAM
MVZ Othón Díaz Valenzuela
La Presidenta de la Asociación de Aerobics de la UNAM
Licenciada Miriam E. Pedraza Sandoval

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de su Subdirección de Recreación

Invita

A la comunidad universitaria y público en general a participar en la *Primera Carrera Universitaria de la Amistad*, la cual tendrá lugar en las instalaciones de Ciudad Universitaria y que se desarrollará sobre las siguientes:

Bases

- Lugar:** Estadio Olímpico Universitario
- Fecha:** Se realizará el día 5 de diciembre de 1997
- Hora:** La salida será a las 10 horas.
- Participantes:** Podrán participar todas aquellas personas que logren integrar su equipo de competidores y se inscriban formalmente en la carrera.
- Inscripciones:** Se realizarán en la Subdirección de Recreación, sito en Túnel 16 del Estadio Olímpico Universitario, de las 9 a las 18 horas, de lunes a viernes (Tel. 622-04-96 y 99).
- El cierre de inscripciones a la competencia será el 4 de diciembre, a las 15 horas**
- Categorías:** Se integrarán dos categorías que constan:
● Universitarios
● Público en general
- Características:** Los grupos serán conformados por tres hombres y dos mujeres.
- Inscripciones en la Coordinación de Recreación túnel 16, sito en el Estadio Olímpico, Estacionamiento No. 2.**
El recorrido es de 5.5 kilómetros
Las particularidades de la carrera se les entregará a cada equipo en el momento de su inscripción.
Jueces: Serán designados por la Subdirección de Recreación y su decisión será inapelable.
Transitorios: Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 1997
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

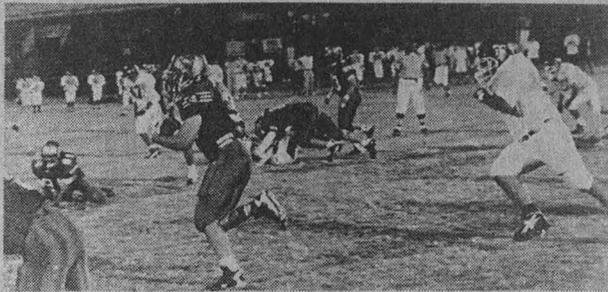


Foto: Raúl Sosa

Derrotó en semifinales a los Potros Salvajes de la UAEM por 42-21

Guerreros Aztecas a la final de la Conferencia Nacional de ONEFA

SANTIAGO IBÁÑEZ

Por segunda ocasión en los últimos tres años, los *Guerreros Aztecas* de la UNAM disputarán el título de la Conferencia Nacional o división de ascenso de Liga Mayor de la ONEFA, cuando mañana viernes, en punto de las 19:30 horas, enfrenten en el Estadio de Prácticas *Roberto Tapatío Méndez* de CU a los *Borregos Salvajes* del ITESM-Toluca.

Esta será la tercera final que dispute la *Tribu* del Pedregal en este circuito, perdiendo la primera en 1991 ante los *Aztecas* de la UDLAP por 35-7 en Cholula, Puebla, y ganando la segunda a domicilio por 19-17 a los *Borregos Salvajes* del ITESM-CEM en 1995, por lo que en este año se les presenta la gran oportunidad de regresar a la Conferencia de *Los Diez Grandes*, de la cual descendieron en 1996.

La escuadra que dirige el *coach* Armando Erazo Rodríguez es la única invicta de la conferencia a lo largo de 10 encuentros con la mejor ofensiva, producto de 380 puntos anotados por 116 en contra que le otorga un average de 3.275 -el mejor del circuito- en tanto que los dirigidos del *expuma* y *cóndor* Rafael Garnica llegan como el segundo mejor conjunto con

333 puntos a favor por 145 en contra para un average de 2.296.

Coincidentalmente, ambos equipos ganaron las semifinales con el mismo tanteador de 42 puntos a 21, por lo que la final no dejará de ser la más pareja para beneplácito de los seguidores de ambos conjuntos que esperamos den al escenario en que se desarrollará ésta, el marco idóneo para un partido de esta naturaleza.

Guerreros Aztecas 42 Potros Salvajes UAEM 21

El partido semifinal que le dio a la *Tribu* del Pedregal su pase a la disputa por el título de la Conferencia Nacional se desarrolló el pasado viernes 7 de los corrientes en el *Tapatío Méndez* de CU, en donde tuvieron que sortear una desventaja al principio del segundo cuarto de 3-14 para aplicarse al ciento por ciento y alcanzar la victoria, basada en una gran actuación de la defensiva que recuperó nueve balones (cuatro fumbles y cinco intercepciones) sueltos de los toluqueños que les redujeron 27 puntos del total conseguidos. ■

GRAN FINAL DE LA CONFERENCIA NACIONAL
LIGA MAYOR DE LA ONEFA

GUERREROS AZTECAS
UNAM
VS
ITESM-TOLUCA

ASISTE Y APOYA A LA TRIBU DEL PEDREGAL
EN LA SENDA POR EL REGRESO AL
MAXIMO CIRCUITO DE FUTBOL AMERICANO DEL PAIS

LA CITA ES ESTE VIERNES 14 DE NOVIEMBRE A LAS 19:30 HRS. EN EL ESTADIO
ROBERTO "TAPATÍO" MÉNDEZ DE C. U.

¡NO FALTES!



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México, D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,146



La Comisión Plural del Senado de la República para la Conmemoración del LXXX Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

invitan al

SIMPOSIO INTERNACIONAL EL SIGNIFICADO ACTUAL DE LA CONSTITUCIÓN

Auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada"
Donceles 14, Centro Histórico

17, 18 y 19 de noviembre de 1997

PROGRAMA

Lunes 17 de noviembre

Martes 18 de noviembre

Miércoles 19 de noviembre

9:00 SESIÓN INAUGURAL
(Patio Central del Senado de la República)

SESIÓN MATUTINA
Moderador: Senador Cristóbal Arias

SESIÓN MATUTINA
Moderador: Senador Juan Ramiro Robledo Ruiz

SESIÓN MATUTINA
Moderador: Senador Esteban Madueño Coral

10:00 Dr. Ramón Cotarelo García
(España)

10:00 Dr. Ignacio Burgoa Orihuela

10:00 Dr. Héctor Fix-Zamudio

10:30 Senador Eduardo Andrade Sánchez

10:30 Senador Juan de Dios Castro

10:30 Senador Gabriel Jiménez Remus

11:00 Dr. Humberto Quiroga Lavié
(Argentina)

11:00 Lic. Enrique Sánchez Bringas

11:00 Dr. Emilio O. Rabasa

11:30 Mtro. José de Jesús Orozco Henríquez

11:30 Dr. José Ma. Serna de la Garza

11:30 Dr. Pedro Zorrilla Martínez

12:00 Receso

12:00 Receso

12:00 Receso

12:15 Prof. Enrique Ricardo Lewandowski
(Brasil)

12:15 Lic. Miguel Carbonell

12:15 Dr. Manuel Aragón Reyes (España)

12:45 Lic. Rodolfo Lara Ponte

12:45 Dr. Jaime Cárdenas Gracia

12:45 Dr. José Ramón Cossío

13:15 Dra. Susana Thalia Pedroza de la Liave

13:15 Dr. Juvenino V. Castro

13:15 Lic. Diego Valadés

13:45 Dr. Mario Melgar Acuña

17:00 MESA REDONDA

SESIÓN VESPERTINA

Moderador: Senador José N. Jiménez Moreno

SESIÓN VESPERTINA

Moderador: Senador José Murat

17:00 Dra. María del Pilar Hernández

17:00 Dr. José Barragán Barragán

17:30 Dr. Fernando Carrillo-Florez
(Estados Unidos)

17:30 Prof. Krystian Complik
(Polonia)

18:00 Lic. Raúl González Schmall

18:00 Dr. Edgar Corzo Sosa

18:30 Receso

18:30 Receso

18:45 Dr. Jorge Mario García Laguardia
(Guatemala)

18:45 Prof. Philippe Ardant
(Francia)

19:15 Dr. Osvaldo Alfredo Gozaini
(Argentina)

19:15 Prof. Jacques Fremont
(Canadá)

19:45 Dr. Manuel González Oropeza

19:45 Prof. Henry Roussillon
(Francia)

Dr. Héctor Fix-Zamudio
Dr. Manuel Aragón Reyes
Dr. José Ramón Cossío
Dr. Humberto Quiroga Lavié
Lic. Diego Valadés
Dr. Philippe Ardant

Moderador: Senador Amador Rodríguez Lozano

Se entregará constancia de asistencia

Costo: \$ 200.00

Informes: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Secretaría Académica, tels. 622-7457 665-2436 fax 665-2193